



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO
DE LAS PRESTACIONES DEL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL EN EL PERIODO 1970-1988

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
Que para obtener el título de
A C T U A R I O
P r e s e n t a
Gabriel Corral Alcalá

Méx. D. F.

Septiembre 1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Página
- Introducción	1
- Antecedentes	4
I. - Población Derechohabiente	10
I.1 - Población Derechohabiente 1940 / 1970	13
I.2 - Población Derechohabiente 1971 / 1998	21
II. - Servicios Médicos y Hospitalización	31
II.1 - Panorama General	32
II.2 - Servicios Médicos	33
II.3 - Hospitalización	38
II.4 - Recursos Materiales	42
II.5 - Planificación Familiar	46
III. - Recursos Humanos	49
IV. - Prestaciones Económicas	56
V. - Situación Financiera relacionada con el Producto Interno Bruto (P.I.B)	71
- Conclusiones	81
- Anexo	95
- Notas	105
- Bibliografía	107

INDICE DE CUADROS.-

	Pág.
Cuadro No. 1 - Comportamiento de la población derechohabiente ámbito urbano y campo 1975-1976.	24
Cuadro No. 2 - Porcentaje de población derechohabiente en México, 1944-1988.	27
Cuadro No. 3 - Tasas de crecimiento de las poblaciones derechohabiente y mexicana 1950-1988	28
Cuadro No. 4 - Personas atendidas según servicio médico, 1970-1988	35
Cuadro No. 5 - Estudios realizados por tipo, 1970-1988	37
Cuadro No. 6 - Sesiones practicadas por tipo 1970-1988	37
Cuadro No. 7 - Hospitalización según diferentes aspectos 1970-1988	39
Cuadro No. 8 - Indicadores de hospitalidad en pacientes por cama, 1971-1988	41
Cuadro No. 9 - Relación de derechohabientes por tipo de servicio, 1970-1988	44
Cuadro No. 10- Recursos materiales 1970-1988	45
Cuadro No. 11- Usuarios aceptantes por grupo de método anticonceptivo-temporal 1980-1987	48
Cuadro No. 12- Usuarios aceptantes por grupo de método anticonceptivo-definitivo 1980-1987	47
Cuadro No. 13- Recursos humanos del área médica 1970-1988	50
Cuadro No. 14- Personal por cada mil derechohabientes 1970-1987	51
Cuadro No. 15- Plazas ocupadas en el I.M.S.S. 1971-1987	52
Cuadro No. 16- Recursos humanos del área médica y su distribución 1978-1988	54
Cuadro No. 17- Gastos del seguro de riesgos de trabajo, 1970-1987	59
Cuadro No. 18- Pensionados en el seguro de riesgos de trabajo 1970-1987	60
Cuadro No. 19- Suma en dinero por pensionado: 1970-1987 Seguro de riesgos de trabajo. (base 1970=100)	61

Cuadro No. 20-	Gastos del seguro de invalidez, cesantia, vejez y muerte. 1970-1987	62
Cuadro No. 21-	Pensionados en el seguro de invalidez, cesantia, vejez y muerte. 1970-1987	63
Cuadro No. 22-	Suma en dinero por pensionado 1970-1987 Seguro de invalidez, cesantia, vejez y muerte. (base 1970=100)	64
Cuadro No. 23-	Variacion de los gastos en el seguro de enf. no prof. y maternidad. 1970-1987	65
Cuadro No. 24-	Resultado de los ejercicios de los 4 seguros. 1970-1987. base 1970=100	66
Cuadro No. 25-	Poblacion derechohabiente 1944-1988 con variacion absoluta y porcentual	79
Cuadro No. 26-	Poblacion total derechohabiente y poblacion total Mexicana y sus tasas de crecimiento. 1944-1988	80
Cuadro No. 27-	Servicios medicos proporcionados. 1944-1988 radiodiagnostico.	81
Cuadro No. 28-	Servicios medicos proporcionados. 1944-1988 consulta externa y fisioterapia	80
Cuadro No. 29-	Servicios medicos proporcionados. 1944-1988 laboratorio clinico	83
Cuadro No. 30-	Hospitalizacion. 1944-1988 ingresos y dias paciente	84
Cuadro No. 31-	Recursos materiales del I.M.S.S. 1982-1988	85
Cuadro No. 32-	Situacion financiera del IM.S.S. 1970-1987	74
Cuadro No. 32.I-	Variacion anual del resultado de los ejercicios del I.M.S.S. 1970 / 1987	78
Cuadro No. 32.II-	Variacion anual de los ingresos y egresos del I.M.S.S. y del P.I.B. 1970 / 1988	76

INDICE DE GRAFICAS.-	Pag.
Grafica No. 1.- Porcentaje de derechohabientes con respecto a la población total 1944-1988	28
Grafica No. 2 - Población derechohabiente 1970 / 1988	29
Grafica No. 3 - Tasas de crecimiento de las poblaciones derechohabiente y total Mexicana 1950-1988	30
Grafica No. 4 - Recursos del área medica 1978 / 1988	55
Grafica No. 5 - Pérdida real de las pensiones 1970-1987 Seguro de riesgo de trabajo, (base 1970=100)	68
Grafica No. 6 - Pérdida real de las pensiones 1970-1987 Seguro de invalidez, vejez, cesantía y muerte (base 1970=100)	69
Grafica No. 7 - Variación porcentual de los ejercicios de los 4 seguros 1970-1988, base 1970=100	70
Grafica No. 8 - Comparación de las tasas de crecimiento de las poblaciones derechohabiente y total Mexicana 1944-1988	96
Grafica No. 9 - Servicios médicos proporcionados. 1970-1988 personas atendidas en fisioterapia.	97
Grafica No. 10- Hospitalización. ingresos. 1970-1988	98
Grafica No. 11- Hospitalización. días paciente. 1970-1988	99
Grafica No. 12- Hospitalización. Ingresos y Días paciente. Variación porcentual anual 1970-1988	100
 Recursos Materiales I.M.S.S	
Grafica A - Camas en servicio del I.M.S.S. 1982-1988	96
Grafica B - Cunas recién nacido del I.M.S.S. 1982-1988	97
Grafica C - Incubadoras del I.M.S.S. 1982-1988	98
Grafica D - Consultorios del I.M.S.S. 1982-1988	99
Grafica E - Quirófanos del I.M.S.S. 1982-1988	100
Grafica F - Salas de expulsión del I.M.S.S. 1982-1988	101
Grafica G - Laboratorios clínicos del I.M.S.S. 1982-1988	102
Grafica H - Gabinetes radiológicos del I.M.S.S. 1982-1988	103

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

La Seguridad Social es una fórmula de previsión ideada para satisfacer las necesidades del hombre imprevisible al trabajar, sea por accidente, párco forzoso, enfermedad o vejez. Estos seguros representan una conquista social pues afirman los derechos y la dignidad del hombre que trabaja, al darle los medios económicos y en especie para evitar la carencia en caso de pérdida temporal o permanente del salario.

La Seguridad Social es obligatoria en México y la ley del Seguro Social indica que ésta tiene por objeto garantizar al derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia de los servicios sociales necesarios para el bienestar del trabajador individual y colectivamente. La seguridad social es resultado de un gran esfuerzo de parte del Gobierno y de las clases trabajadora y patronal son estos los tres componentes que sostienen los servicios que se ofrecen para un adecuado funcionamiento necesario que la planta productiva del país esté en buenas condiciones, una economía sans crecientes de trabajo que inciden directamente en mayor número de cotizaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, teniendo como consecuencia mayores beneficios de los derechohabientes que forman parte de él.

En la década de los 80 la economía se desestabiliza, provocando principalmente desempleo, teniendo un efecto negativo en el otorgamiento de beneficios a la población derechohabiente. Los servicios son más difíciles de adquirir y la infraestructura junto con materiales médicos de origen extranjero con los cuales el seguro social labora, son casi imposibles de obtener debido al alto valor que tienen.

Este trabajo tiene por objeto analizar de manera cuantitativamente el desarrollo que los distintos servicios y prestaciones que ofrece el seguro social tomado como puntos de referencia los años 1970 y 1968, es precisamente en 1970 cuando el I.M.S.S. alcanzo su etapa de maduración y desarrollo pleno en una primera fase, teniendo que afrontar en los años 80 la más grande crisis financiera que el país haya sufrido.

El trabajo esta detallado de la siguiente manera:

En el capítulo No.1 se hace un análisis del comportamiento de la población derechohabiente en dos períodos, de 1943 a 1970 y el segundo de 1971 a 1988. El efecto que tiene el crecimiento sostenido de ésta se analiza en el capítulo No.2 desde el punto de vista de los servicios médicos otorgados, hospitalización y recursos materiales, además, en este capítulo se hace un análisis del papel que el I.M.S.S. ha tenido en materia de planificación familiar. Los recursos humanos con los que cuenta el Instituto se analizan en el capítulo No.3 considerando la tendencia del personal médico principalmente. Las prestaciones económicas se han visto fuertemente afectadas de los años 1970 a 1988 por la situación financiera prevaleciente en el país, el análisis de esta situación se lleva a cabo en el capítulo No.4. El Producto Interno Bruto (P.I.B.) es el indicador que se tomará como base para el análisis del capítulo No.5 en cuanto de la relación seguridad social-economía, detallando el efecto que ésta última ha experimentado en el otorgamiento de los beneficios que se otorgan. finalmente se presenta un capítulo de conclusiones.

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

Durante 1928 y 1939 se dan las bases sólidas en los que se sustentaría el seguro social, a partir de la federalización de las disposiciones laborales y la identificación de los lineamientos legislativos sancionados por el congreso general nacional.

En 1932 se habían dado facultades para que se promulgará la LEY DEL SEGURO SOCIAL pero la sociedad mexicana tendría que realizar cambios todavía en su integración y consolidación institucional.

En el periodo entre las dos guerras mundiales México moldea los principios de su economía actual e inicia un proceso de crecimiento económico sostenido a partir de 1935, donde además, por consecuencia se desarrollan las clases medias, crece el proletariado y se identifican los capitalistas y estratos sociales. Sobre estas condiciones se desea establecer mayores estímulos para el desarrollo económico y equilibrar factores de la producción, uno de cuyos recursos comprobados internacionalmente es la SEGURIDAD SOCIAL.

Al concluir la administración del presidente Lázaro Cárdenas se habían logrado sentarse en el país las bases necesarias para emprender una nueva etapa de desarrollo en la que el sector público y privado impulsaran conjuntamente la industrialización. Tanto la reforma agraria como la nacionalización de los ferrocarriles y petróleos permitieron al estado adjudicarse el papel del principal promotor de la economía y realizar obras de infraestructura básica e inversiones capaces de contribuir a alentar el desarrollo capitalista respaldado por recursos internos.

El 19 de enero de 1943 se publica el decreto en el DIARIO OFICIAL que se establece la obligatoriedad y observancia de la LEY DEL SEGURO SOCIAL que para el 24 del mismo mes tenía ya 7,000 empleadores inscritos de los 15,000 se sabía existían en el D.F., es así que el 1ero de enero de 1944 inicia sus servicios el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en el D.F. Ese mismo año el presidente Avila Camacho declaraba tajantemente: "La aplicación del SEGURO SOCIAL no se detendrá por ninguna circunstancia . . . primeramente se está aplicando con buen éxito en el D.F. y lentamente, pero de manera firme, se irá extendiendo a todo el país".(1).

El orden cronológico en que se va estableciendo la SEGURIDAD SOCIAL en la República Mexicana es el siguiente :

1944	D.F.
1945	PUEBLA, TLAXCALA, NUEVO LEÓN
1946	JALISCO
1947	VERACRUZ
1948-1951	ESTADO DE MÉXICO
1952-1953	OAXACA
1954	SONORA
1955	SINALOA
1956	CHIHUAHUA, CHIAPAS, MORELOS, HIDALGO
1957	DURANGO, CAMPECHE, GUERRERO, QUERÉTARO

1958

AGUASCALIENTES, MICHOACAN, COLIMA

COAHUILA, GUANAJUATO, TABASCO,

TAMAULIPAS, NAYARIT, BAJA CALIFORNIA

NORTE, YUCAIAN, BAJA CALIFORNIA SUR,

QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI

ZACATECAS

La Seguridad Social tiene por finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia de los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. A continuación se presenta la evolución cronológica de los servicios y prestaciones sociales más importantes del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

1944-1955.- Durante este año el Sindicato del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL creó 400 Centros de alfabetización.

1956.- La Ley del Seguro Social es modificada en este año en los siguientes artículos:

Artículo 77. Se estableció la facultad de proporcionar servicios educativos y sociales, y también, entre otros rubros, centro de descanso vacacionales.

Artículo 107, fracción IX. Se señala la obligación de difundir conocimientos y prácticas de prevención social.

Artículo 128, fracción II. Se refiere a que las reservas se invertirán en otros rubros como por ejemplo en habitaciones para trabajadores.

Sa crea la Casa de la Asegurada. 1958.- Construcción de 1.

unidades habitacionales.

1961.- Construcción de una unidad habitacional en Cd. Sahagún, Hidalgo y otras más en Manzanillo, Colima.

1966.- Construcción de la unidad independencia y Centro Vacacional de Oaxtepec, Morelos.

1973.- El Artículo 234 establece que las prestaciones sociales serán proporcionadas mediante programas de:

I. Promoción de salud por medio de la difusión de los conocimientos necesarios proporcionados a través de cursos directos y del uso de medios masivos de comunicación.

II. Educación higiénica, materno-infantil, sanitaria y de primeros auxilios.

III. Mejoramiento de la alimentación y vivienda.

Artículo 164 a 193. El ramo del seguro de guarderías para hijos de aseguradas cubre el riesgo de la mujer trabajadora de no poder proporcionar cuidados maternales durante su jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia, mediante el otorgamiento de los servicios de guardería.

1974.- Un velatorio en la colonia de los Doctores.

1976.- Centros de Seguridad Social y Capacitación Técnica:

I. Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar.

II. Centros de Capacitación para la Industria Hotelera.

III. Centros de Capacitación Artesanal.

IV. Centros de Adiestramiento Técnico y Capacitación.

V. Instituto de Capacitación Campesina.

1982 - Centro vacacional La Trinidad, Tlaxcala. Campamento de montaña La Malintzi, Tlaxcala.

1983.- Tres centros vacacionales y dos velatorios.

La Seguridad Social es piedra angular de la justicia social en nuestro país. Su desarrollo ha sido vigoroso, en beneficio de las clases trabajadoras cumpliendo con el anhelo de una institución que proteja sus intereses. Como son su salud y fuerza laboral por el bien común de la sociedad.

POBLACION DERECHOHABIENTE

I- P O B L A C I O N D E R E C H O H A B I E N T E

REPROBADO

El ritmo y el volumen de crecimiento así como la distribución geográfica de la población mexicana, entre otros factores, se traducen en presiones a los servicios de salud y seguridad social.

Es notable el crecimiento de población observado en el país. "Hubo de transcurrir más de 50 años para que se duplicara la población entre 1895 y 1950, este lapso de duplicación se acortó a 20 años, ya que nuevamente el país dobló su población nacional hacia 1970. En 1973 se adoptó una política de población a largo plazo y se incluyó en la Constitución la garantía para que toda persona pueda decidir de manera libre, responsable e informada, sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Para la década de los 80, si bien la sociedad ha adoptado en buena medida los esquemas de planificación familiar, se hace necesario ampliar los programas relativos para avanzar en política demográfica. En 1988 la población había alcanzado 83,920,228 habitantes."

"En consecuencia se produjo un notable y cada vez más acelerado proceso de rejuvenecimiento de la población. En 1940 la proporción de jóvenes y niños menores de 15 años representaba 41.2 % de la población, para 1970 esta cifra aumentó a 46.2 % y en 1980 bajó a 43.0 %. La edad media de la población (es la edad a la que se ubica la mitad de la población) bajó de 20 años en 1921 a cerca de 16 años en 1970 y llegó en el censo de 1980 a 17.4 años."

"El patrón de crecimiento de la población en México se debe principalmente al efecto simultáneo de la natalidad y mortalidad. Una mortalidad en rápido descenso combinada con una alta fecundidad y estabilizada, se tradujo en una de las tasas de crecimiento de población más elevadas del mundo. Así de 1.4 % en la década de 1920 pasó a 1.7 %

en la de 1930, 2.8 % hacia los años 40, 3.3 % en la década de 1960 y 3.7 % en la de 1970 y para los 80, la política demográfica había atenuado este ritmo a una tasa de 2.4 % anual."

"El patrón de natalidad aumentó entre finales del siglo XIX de 30.4 nacimientos por cada mil habitantes a 49.5 en 1930 se mantuvo relativamente estable entre ese tiempo y 1970, en cerca de 45 nacimientos por mil habitantes y desde entonces se observa un descenso paulatino, debido principalmente a los programas de planificación familiar. Para 1980 la tasa de natalidad era de 34.9 nacimientos por cada mil habitantes, para 1988 era de 29.4. La tasa global de fecundidad siendo que en 1952 fue de 5.8 hijos por mujer en edad fértil pasó en 1960 a 5.5 y en 1970 llegó a 4.7. e inicia un descenso a partir de ese año hasta alcanzar 3.5 nacimientos por millar de habitantes en 1982."(2)

Ante este panorama, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL tiene el reto de otorgar sus servicios a la mayor parte posible de la población mexicana, la cual tiene un crecimiento dinámico y vigoroso que tiene, por consecuencia una alta demanda de servicios y bienes que mejoren los niveles de vida.

En México, particularmente, la Seguridad Social ha sido considerada como uno de los objetivos principales de la Justicia Social, compromiso primordial de los gobiernos postrevolucionarios que han regido en nuestro país en este siglo. Esta justicia social no sería alcanzada si no se lucha por una sociedad con igual oportunidad de oportunidades para su desarrollo, es por eso que en materia de Seguridad Social un tema de suma importancia es incorporar constantemente la población a los servicios que ésta proporciona.

El análisis de la población derechohabiiente se lleva a cabo en

dos períodos, el primero de 1940 a 1970 y el segundo de 1971 a 1998.

I.1. - POBLACION DERECHOHABIENTE 1940 / 1970

Para analizar la población derechohabiente en el periodo 1940/1970 se subdividió en subperiodos, que se presentan a continuación:

Periodo 1940 - 1946

El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL es creado en 1943 ante las constantes presiones de parte de la clase trabajadora por un aumento digno de los niveles de vida. El General Manuel Ávila Camacho en respuesta a estas inquietudes que se venían gestando desde la época de la Revolución dijo en su primer informe de gobierno el 1 de septiembre de 1941 lo siguiente:

"La Administración entiende que deben asegurarse las utilidades a nuestra raza y la fortaleza física del pueblo y que deben aumentarse en la medida de lo humanamente posible, la capacidad de trabajar de la población a través del mejoramiento de las condiciones sanitarias en que vive la república" (3).

Es clara la preocupación en este informe, que el ejecutivo muestra en la seguridad que el pueblo necesita y merece para su sano desarrollo. Esta preocupación encuentra solución inicial sólida entre 1943 y 1944. Así, el 1 de septiembre de 1944 informó el Presidente a la nación:

"A Partir de enero se implantó en el Distrito Federal el régimen del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en el que sus principios de cooperación tripartita, descentralización política - financiera y de eficiencia y unidad de los servicios médicos y

farmacéuticos, han sido confirmados por acuerdos internacionales, y al perfeccionarse las enseñanzas derivadas de la experiencia y del estudio contribuirán a la defensa del vigor de las clases económicamente débiles, a la mejor armonía entre patrones y obreros y al desarrollo del país. Esperamos que en breve el servicio médico pueda satisfacer las aspiraciones de la clase trabajadora" (4).

Es así por fin que en este periodo se instala formalmente el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL quien sería el organo que administraría la Seguridad Social, cumpliéndose así uno de los ideales principales de la Revolución Mexicana, que era aquél de obtener mejoras en las condiciones de los niveles de vida y trabajo.

Periodo 1946 - 1952

En este periodo el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL empieza su vigoroso crecimiento que lo caracterizó hasta fines de la década de los 60, así mismo, comienza a tomar forma e importancia nacional. El presidente que gobernó estos seis años fue Miguel Alemán Valdés quien en su segundo informe de gobierno el 1 de septiembre de 1948 mencionó lo siguiente en materia de seguridad social:

"El Seguro Social ha obtenido una demanda creciente de servicios y solicitudes de ampliación a nuevos centros industriales. El número de patrones afiliados creció tan solo en un año 16%" (5).

El 1 de septiembre de 1950 el presidente informó:

"El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL de acuerdo a sus finalidades, se proyectó hacia nuevas extensiones territoriales, habiéndose promulgado los decretos de ampliación del régimen al puerto de Acapulco, a distintos distritos del Estado de Oaxaca, al municipio de

Nuevo Laredo, a varias delegaciones del territorio norte de Baja California y las zonas de Mérida y Progreso en el Estado de Yucatán, así como a 10 municipios y distritos del Estado de México, calculándose 130,000 el total de nuevos beneficiarios" (6).

Hasta 1952 habían ya 6 estados incorporados al régimen del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL y la población derechohabiente era de 1,154,487 personas, creciendo en este periodo a una tasa anual de 10.6%.

Periodo 1952 - 1958

Este periodo estuvo a cargo del presidente Adolfo Ruiz Cortines que tuvo la ambiciosa meta de llegar a cubrir todo el territorio nacional bajo el régimen del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, así como también empezar la cobertura en el Ambito rural. Sus intenciones son patentes en sus informes de gobierno. En su tercer mensaje a la nación en 1955 mencionó lo siguiente:

"Al ampliarse la Seguridad Social a los municipios de Culiacán, Sinaloa. Linares y Montemorelos Nuevo León. Texcoco, Ixtapaluca, Chalco, Tlalmanalco, y Amecameca, Estado de México. San Matías Tlulliancaleca, Puebla y Tepeapulco, Hidalgo se benefició a 35,000 personas" (7).

El presidente Ruiz Cortines en su último informe de gobierno de 1958, mencionó los logros que se conquistarón en su administración:

"Son metas de nuestra política social: Mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, instruirlos, educarlos, elevar su cultura y proporcionarles un sistema de Seguridad que los proteja en sus enfermedades, invalidez, ancianidad y muerte. Facilitarles viviendas

cómidas y beratas y salvaguardar sus derechos y los de los trabajadores. El Seguro Social operaba en 1953 en 8 entidades federativas, desde 1958 funcionó ya en todo lo rendible. En 1953 la población asegurada era de 1,141,000 personas, a la fecha asegura 2,564,000 incluidos 219,000 campesinos".¹⁸

En efecto, toda la República Mexicana gozaba en 1958 de la Seguridad Social, pero sólo territorialmente. El total de la población derechohabiente representaba poco menos del 9% de la población total mexicana. En este año, sin embargo, el que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL tuviera alcance nacional significaba que su crecimiento había sido sostenido, de 8 entidades cubiertas a principios de 1953, pasó tan solo en 5 años a cubrir los 32 estados de la República Mexicana. La fase inicial se estaba consolidando después de 15 años de creación del Instituto. Durante esta administración la población derechohabiente creció a una tasa anual del 30.5%, lo que aunado a lo anterior recalca su vigorosa expansión nacional.

Periodo 1958 - 1964

En el periodo 1958 - 1964 el presidente Adolfo López Mateos siguió impulsando el crecimiento del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, pero reconoció abiertamente que faltaba aún mucho por hacer, lo que quedó de manifiesto en su primer informe de 1959:

"Hemos dado un paso más en materia de Seguridad Social: El decreto que para favorecer la extensión del Seguro Social a la población campesina, facilita la afiliación y coordina la acción de las instituciones de crédito agrarias con el Seguro Social.

El régimen de Seguridad Social amplió su ejercicio a 30 localidades, con

lo que su sistema cubre 204 municipios del país y un total de 3,000.000 de Mexicanos, esto es, el 10 % de la población y el 54 % de los trabajadores que prestan su servicios en la industria, en el comercio y en el transporte, porcentaje todavía muy bajo, que determina el propósito de ampliar la cobertura en el exacto volumen que requiere nuestra población" (9).

El 1 de setiembre de 1960 informó a la nación lo que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL representaba a los mexicanos:

"La Seguridad Social representa una de las conquistas más firmes, más objetivas y más concretas que la Revolución Mexicana ha puesto al servicio de los trabajadores del país. Extender sus beneficios, ampliar las prestaciones de la ley y mejorar la calidad de los servicios, constituyen otros tantos puntos básicos del programa que desarrolla el ejecutivo federal. Con estos propósitos, las reformas a la Ley del Seguro Social aprobadas por el H. Congreso de la Unión en diciembre último, permitieron incrementar los subsidios en dinero en los ramos de enfermedades generales, maternidad y riesgos profesionales, aumentar los mínimos y cuantías de las pensiones, ampliar las prestaciones médicas, reestructurar el Seguro del campo y extender el Seguro Social a otros grupos de trabajo" (10).

En sus dos últimos informes de gobierno recalca los alcances logrados en materia de Seguridad Social en su administración, así en 1963 dijo en su quinto informe a la nación:

"El INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ha logrado nuevos avances y conquistas. Se ha cumplido en primer término, el propósito de amparar a 500,000 personas más cada año.

Antes de que finalice este año, quedaran incorporados al Seguro Social

los trabajadores que laboran en la producción de la caña y sus familiares, con lo que por primera vez tratándose de campesinos, se realizará una afiliación simultánea de más de 600,000 individuos" (11).

Y finalmente en 1964 informó:

"El promedio anual del incremento del Seguro Social en los 6 años ha sido de 628,000 personas. Se cubren 510 municipios o sea, 331 más que en 1958" (12).

En este periodo la población derechohabiente creció a una tasa del 15.7%, lo que implica que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ha seguido creciendo hasta este momento sostenidamente.

Período 1964 - 1970

Gustavo Díaz Ordaz estuvo a cargo del poder ejecutivo en este periodo. En 1965 en su informe recalca lo que su antecesor López Mateos había ya mencionado, esto es, crece el Seguro Social pero no lo deseado, por lo que se proponen ajustes en materia administrativa y financiera:

"Para la Revolución Mexicana la salud es un derecho y una garantía social, de allí que la Administración Pública, amplíe cada vez más en la medida de sus recursos disponibles la acción sanitaria. La población del Seguro social amparada es de 6,565,561 personas Cifras superiores al 8.2% de la registrada el 1 de diciembre de 1964. A pesar del progreso realizado sólo 15 % de la población recibe los beneficios de la Seguridad Social, tenemos por tanto, una vasta tarea por realizar. El primer paso para satisfacerla es consolidar y perfeccionar los sistemas aplicables para los grupos ya inscritos, abatir gastos, evitar las evasiones de las cotizaciones, simplificar los trámites, facilitar la afiliación e intensificar las campañas de

Inscripción" (13).

En 1969 y 1970 el presidente informó del resultado de las medidas tomadas. En 1969 mencionó:

"El ritmo acelerado de nuestro desarrollo económico determina el constante crecimiento de la población que ampara el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Durante estos 12 meses de trabajo han quedado incorporados al régimen del Seguro Social 46 municipios de diversas entidades federativas. Por más de 25 años los trabajadores mineros habían quedado al margen de los beneficios de nuestra Seguridad Social, se ha procedido ya su incorporación" (14).

Finalmente en 1970:

"La población amparada por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL aumentó en un 50 % durante el sexenio" (15).

La población derechohabiente creció a una tasa del 7.45% durante esta administración, el Seguro Social empezaba su etapa de maduración, cubría el 19% de la población total mexicana y se empezaba a consolidar después de 26 años de existencia.

La población derechohabiente es un tema de vital importancia como se refleja en los mensajes de los ejecutivos, pues en ella se verifica el alcance de la política hacia la Seguridad Social, llegar a brindarla a más gente es síntoma de que se ha luchado por una verdadera Justicia Social y realización de los anhelos de la clase trabajadora, aunque es preciso señalar que la incorporación de la clase trabajadora al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ha sido lenta pero sostenida, lenta porque sólo alcanza a cubrir el 19% de la población mexicana después de 27 años de creado y sostenida porque ha crecido a un ritmo del 13.6% anual. Muy por encima del ritmo de crecimiento de la

población mexicana total en ese mismo periodo. Por otro lado algo importante de mencionar es lo referente a la distribución de la cobertura en cuanto a los ámbitos rural y urbano:

En un principio cuando se incorporó el campo al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en 1954 había 497,362 asegurados urbanos y 2,389 del campo, lo que representó un 99.5 % del ámbito urbano y tan sólo 0.5 % del campo. La incorporación del campo fue lenta y para 1960 1,153,124 asegurados eran urbanos y 47,584 del campo, que es un 95.0 % y un 3.4 % respectivamente. En 1965 1,934,685 eran urbanos y 275,230 eran del campo, esto es 87.5 % y 12.5 % respectivamente. Finalmente en 1970 2,774,655 asegurados urbanos y 346,108 lo eran del campo, representando 11.1 % de este último y 88.9 % del primero.

Estos datos son hasta cierto punto naturales ya que el crecimiento demográfico observado y la migración del campo hacia las ciudades han dado forma a un proceso de urbanización de relativa rapidez. De una sociedad eminentemente rural a principios del siglo XX se transitó a una sociedad urbana cuyo auge se da con el adventimiento de la industrialización del país. En 1960 ocurre la conversión del actual predominio del medio urbano sobre el medio rural, en ese año la población era de cerca de 35 millones de habitantes y por primera vez la mayoría, el 50.7 % vivía incorporada al mundo urbano. Para 1980 la población casi se había duplicado, 67 millones de habitantes, y el 66.3 % era población urbana, es decir más de las 2/3 partes.

I.2: - POBLACION DERECHOHABIENTE 1971 , 1988

En 1971 el Presidente Luis Echeverría Alvarez daba en su primer informe de gobierno que era necesario ampliar la población beneficiada por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL y un deber que se tiene que cumplir. Ademáis mencionó: " Se ha puesto la medicina al servicio de la clase trabajadora, no obstante sus beneficios sólo llegan a una cuarta parte de la población. Las ventajas que ofrecen no deben restringirse sólo a los sectores asalariados. Extendemos de manera gradual los servicios al medio campesino y los llevaremos, asimismo, a las capas urbanas más modestas, a la clase media y a los trabajadores independientes. Con planeación cuidadosa y ejecución audaz, iniciaremos un programa por el que la seguridad social pueda amparar, antes que esta década termine, cuando menos a la mitad de nuestros compatriotas" (16).

Esta ultima declaraciòn fue casi lograda. En 1980 los derechohabientes del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL eran 24,125,307 que resulta un 34.8 % de la población total mexicana, que aunado a los demás sistemas de seguridad social alcanzaba la cantidad de alrededor de 30 millones de personas cubiertas, es decir, un 43.2 % de la población total, esto es un gran avance ya que como se mencionó, en 1970 sólo una cuarta parte de la población estaba cubierta, por todos los sistemas de Seguridad Social.

En 1978 una obra importante realizada en materia de población con servicios de seguridad social fue la creación de la " Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Desprivilegiadas y Grupos Marginados, (COPLAMAR) ", que junto con el IMSS se fundó el programa IMSS-COPLAMAR. Estos servicios se han orientado principalmente a la prestación de servicios de primer nivel de atención, atención médica especializada y

la asistencia de poblaciones en desventaja social, económica o física. El foco de atención de estos servicios a población abierta (población que no está en algún régimen de Seguridad Social y que tampoco tienen la capacidad de acceder al mercado privado) ha sido la población rural y urbana que no cuenta con una relación laboral estable y que tiene importantes problemas de salud y nutrición. En lo general los servicios son poco tecnificados, operados por personal menos calificado, llevan a cabo servicios de salud pública exclusivos y tienen énfasis en los aspectos preventivos.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se señalan los propósitos que en materia de seguridad social se propuso entre los años 1982 y 1988 durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado :

- Promover acciones que permitan que la totalidad de la población con una relación formal de trabajo se incorpore al sistema de seguridad social.
- Fomentar el mejoramiento sustancial de las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo.
- Ampliar la cobertura de los servicios para que se incorpore, con equidad, de manera paulatina a los trabajadores no asalariados a los beneficios de la seguridad social.

La estrategia a seguir para conseguir esos objetivos fueron :

- Mejorar y modernizar la administración de los servicios, proporcionar su desconcentración o descentralización, fortaleciendo los sistemas de planeación, información y control.
- Fortalecer los mecanismos tendientes a otorgar en forma

oportuna, equitativa y expedita, las prestaciones y servicios.

- Utilizar razonablemente los recursos financieros para que las instituciones cumplan con el otorgamiento de las prestaciones señaladas en los ordenamientos legales que la rigen.

- Establecer los esquemas de coordinación interinstrumental que permitan el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada para la prestación de servicios.

- Promover y vigilar el otorgamiento de las condiciones de seguridad e higiene laboral así como la capacitación del trabajador para disminuir los riesgos de trabajo.

- Diseñar mecanismos para ampliar la cobertura de la seguridad social, integrando a los trabajadores no protegidos.

El propósito de mayor importancia es el que se refiere a la cobertura de los servicios a los trabajadores no asalariados y no protegidos. De hecho no sólo se integraron solamente trabajadores, sino que también por ejemplo, mediante un decreto del Ejecutivo Federal, se incorporaron al seguro facultativo del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL a los estudiantes del nivel medio superior de los planteles públicos. Con estas medidas se beneficiaron más de 400 mil estudiantes.

La población derechohabiente de 1970 a 1988 creció más de 3 veces y media, esto es, de 9,772,492 a 35,056,352, creciendo a una tasa promedio anual de 7.4 %, que comparado con la tasa de crecimiento de la población mexicana en ese mismo periodo que fue del 3.1 % anual, es indiscutible que la política de aumentar la población derechohabiente no sólo al menos, sino alcanzada, si muy cercana a lo dispuesto en los documentos que se mencionó anteriormente como el Plan Nacional de Desarrollo, en el que se proponía la protección de la clase trabajadora.

aun no protegida con el fin de tener mayor alcance a la población rural de México. Las tasas de crecimiento anual de las dos poblaciones verifican el avance: la tasa de crecimiento de la población derechohabiente es más del doble de la tasa de la población total Mexicana, esto ha resultado que el porcentaje de derechohabientes con respecto a la población total se haya duplicado de 1970 a 1988, en 1970 la población cubierta era del 20.3% y paso a 1988 a 41.8%.

En el ámbito de asegurados se había mencionado que en 1970 11.09 % eran del campo y 88.90 % urbanos, el cuadro No.1 muestra el comportamiento de 1975 a 1985:

Cuadro No.1

COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION DERECHOHABIENTE, AMBITO URBANO Y CAMPO

1975 / 1985

	1975	1980	1985
URBANO	90.41 %	93.26 %	93.69 %
CAMPO	9.59 %	6.74 %	6.31 %

Fuentes:- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol.1, México D.F. 1988.

Este cuadro no es más que el reflejo de los factores socioeconómicos que han provocado la emigración del campo a las ciudades debido a la crisis que se vive en el campo.

En materia de población derechohabiente se puede decir que se ha tenido éxito en lo referente a la extensión del régimen: la clara intención de los distintos gobiernos de cubrir a la mayor cantidad de población para que tengan acceso a los servicios mínimos de seguridad social disfrutando de salud y sea motivo de un sano desarrollo laboral así como familiar.

El cuadro No.2 (pág. 27) muestra el porcentaje de población derechohabiente con respecto a la población total en distintos años, es claro el vigoroso crecimiento de la cobertura que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ha tenido en su historia, donde se puede observar que el porcentaje de derechohabientes de 1970 a 1988 se duplicó, de los años 1976 a 1981 se tiene un crecimiento sostenido, a partir de 1982 se tienen fluctuaciones en cuanto al número de derechohabientes debido a factores económicos esencialmente que se analizarán en detalle en los siguientes capítulos.

La grafica No.1 (pág. 28) refleja el porcentaje de población derechohabiente en México de los años 1944 a 1989. La grafica No.2 (pág. 29) nos indica el número de derechohabientes de los años 1970 a 1988, donde cabe hacer notar que éstos se triplicaron en estos años, de 9,772,492 pasaron a ser 35,066,352.

El siguiente cuadro (No.3) nos muestra las tasas de crecimiento anual en distintos períodos de la población Mexicana y la población derechohabiente:

Cuadro No. 3

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIONES DERECHOHABIENTE Y MEXICANAS

1950 / 1988

POBLACION	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1988
I.M.S.S.	13.2	11.2	9.5	4.8
Mexicanas	3.0	3.2	3.7	2.4

- Fuentes:- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL,
Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol.1, México D.F. 1988
- CONAPO, Proyecciones de Población 1950-2000,
México D.F. 1989.

Es patente la gran diferencia que muestran las tasas de las dos poblaciones: los derechohabientes han crecido muy por arriba de la población total, durante los primeros 25 años crecieron sostenidamente y a partir de la década de los 70 comienza la etapa de maduración del Instituto lo que trae como consecuencia una baja en las tasas de crecimiento (grafica No. 3, pág. 30).

En los siguientes capítulos se verá el efecto que ha tenido el crecimiento sostenido de la población derechohabiente, así como la política de incrementarla constantemente con respecto a los servicios que proporciona el instituto; la demanda de los mismos ha ido en gran aumento al igual que la población, por lo que se analizará lo que la creciente cobertura los ha afectado.

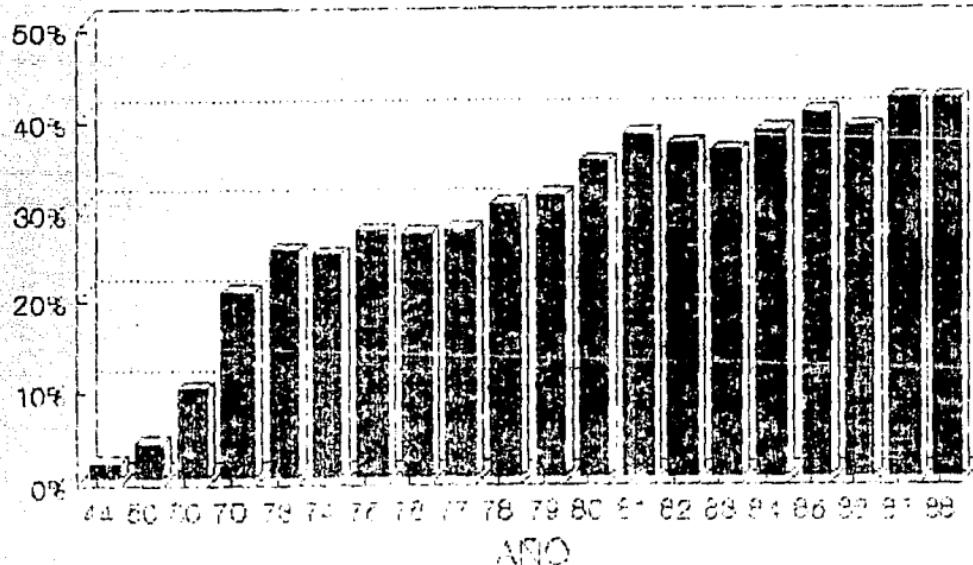
Cuadro No.2

PORCENTAJE DE POBLACION DERECHOHABIENTE EN MEXICO
1944-1988

ANO	POBLACION TOTAL -MEXICO-	POBLACION D.H. I.M.S.S.	PORCENTAJE DE D.H.
1944	21,910,489	355,527	1.6
1950	25,791,017	973,085	3.8
1960	34,923,129	3,360,389	9.6
1970	48,225,238	9,772,492	20.3
1973	55,613,932	13,876,623	25.0
1974	58,320,335	14,305,391	24.5
1975	60,153,987	16,337,593	27.2
1976	61,978,584	16,551,576	26.7
1977	63,812,850	17,377,633	27.2
1978	65,658,312	19,789,239	30.1
1979	67,517,496	20,987,823	31.1
1980	69,392,835	24,125,307	34.8
1981	71,249,069	26,915,951	37.8
1982	73,122,295	26,884,938	36.8
1983	74,980,539	26,977,383	36.0
1984	76,791,819	29,388,434	38.3
1985	78,524,158	31,528,593	40.2
1986	80,295,577	31,061,918	39.7
1987	82,177,809	34,336,010	41.2
1988	83,920,228	35,066,352	41.2

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL,
 Memoria Estadistica 1987, Mexico D.F. 1987.
 -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL,
 Anuario Estadistico de Servicios Medicos
 1988 Vol. I, Mexico D.F. 1988.
 -CONAPO, Proyecciones de Poblacion 1950-2000,
 Mexico D.F., 1989

PORCENTAJE DE DERECHOSHABIENTES CON RESPECTO A LA POBLACION TOTAL 1944-1988

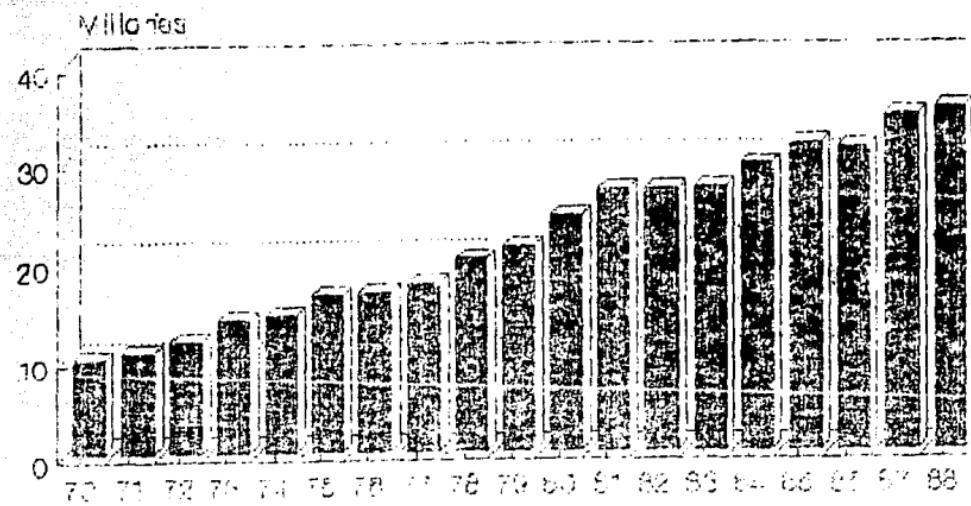


GRAFICA Nro.1

FUENTE: CUADRO Nro.2

POBLACION DERECHOHABIENTE

1970 / 1988

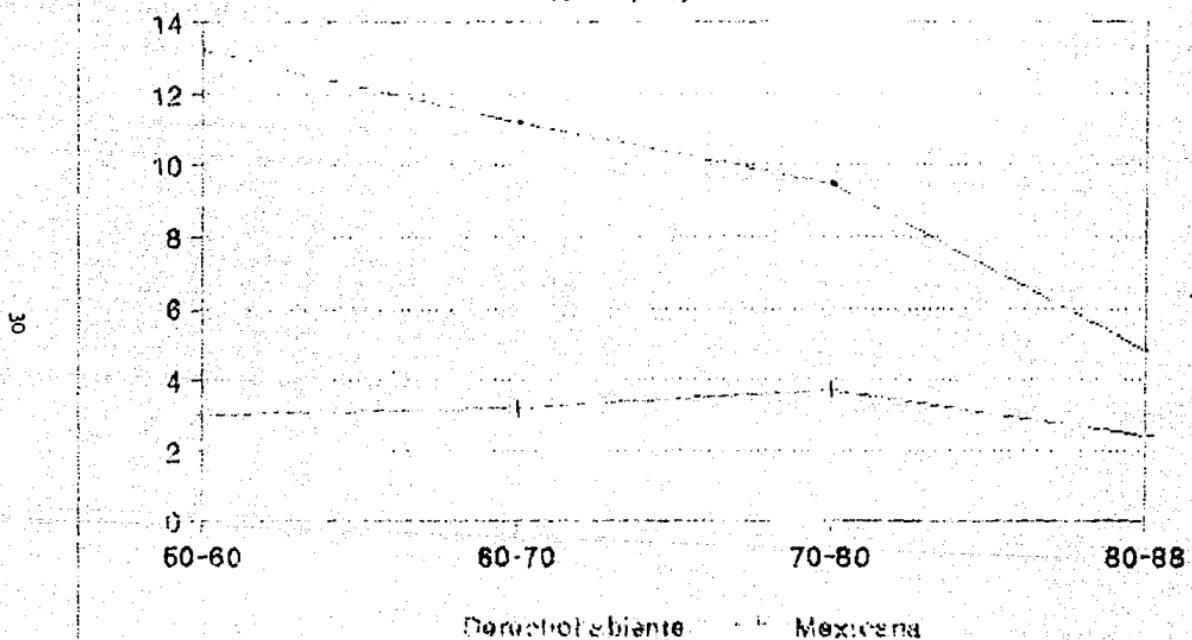


GRAFICA No.2

FUENTE: CUADRO No.2

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIONES DERECHOBABIENTE Y TOTAL MEXICANA

1950 / 1970



FUENTE: CUADRO N° 3

GRAFICO N° 3

SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALIZACION

II. - SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALIZACIÓN

II.1 - PANORAMA GENERAL

Los efectos de los esquemas de Seguridad Social y Salud Pública se han traducido en mejoras de las condiciones de vida: "Para fines del siglo XIX la tasa de mortalidad era de cerca de 32 defunciones por cada mil habitantes, para 1950 se había disminuido casi a la mitad (16.2 defunciones por 1,000 habitantes) y para 1980 alcanzó una tasa de 6.2 muertes por millar de habitantes. En particular fue notable la disminución de la mortalidad infantil ya que una tasa de 323.1 muertes que había en menores de un año por cada mil nacidos vivos en 1910, para 1950 se había disminuido a casi la tercera parte (96.2 defunciones por cada mil nacidos vivos) y en 1980 alcanzaba una tasa de 38.8 muertes de menores de un año por 1,000 nacidos vivos. Factor crucial de ello fue la aplicación de programas de inmunización de enfermedades prevenibles por varonización tales como poliomelitis, sarampión, tosferina, difteria, tétanos y tuberculosis."

"El mejoramiento de las condiciones de salud tiene una expresión específica en la esperanza de vida al nacimiento. Entre 1909 y 1910 se estimó en 29.5 años, para 1930 había alcanzado los 36.9 años, aumentando constantemente, para situarse en 1980 en 54.9 años. Esta variable muestra diferencias significativas por sexo, ya que siempre ha sido más alta en las mujeres que en los hombres, en 1980 era de 66.1 y 62.3 años respectivamente."

"Las enfermedades infecciosas y parásitas predominaban hasta 1950 con más del 80% de los casos de muerte, a partir de entonces éstas vienen desciendiendo y ya en 1992 representaban el 12.2% de los decesos."

"En contraste destaca el incremento de las enfermedades inculadas al desarrollo. Así, las enfermedades del aparato circulatorio aumentaron de cerca del 10% del total de causas de muerte hasta antes de la década de 1930 a cerca del 10% en 1970 y casi del 17% en 1982. Los tumores incrementaron su participación también de menos de 1.0% hasta la década de 1930 a poco más de 7.5% en 1982. También se aprecia un crecimiento significativo de las muertes vinculadas por accidentes, envenenamientos y violencias: hasta la década de 1930 se presentaban cerca de 2.5 por ciento, en 1982 su importancia relativa aumentó a poco más de 16.5% ."

"En particular, la mortalidad infantil muestra un abatimiento de las tasas específicas de mortalidad para las enfermedades prevenibles por vacunación, pero también se observa un predominio de la muerte por diarrea y enteritis, neumonía y anomalías congénitas." (17)

II.2 - SERVICIOS MEDICOS

Las diferentes prestaciones otorgadas por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL resultan ser parte de una política que intenta subsanar la limitación en las condiciones de vida de ciertos grupos de población, como parte de esos beneficios los servicios médicos cumplen con la tarea de restaurar la salud.

Los servicios médicos son considerados por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL dotación de prestaciones en especie que constituyen una forma de extensión salarial que reditúa beneficios tanto para trabajadores como para los patrones, no sólo restauran la salud, sino que también mantienen el nivel de productividad que requiere la industria.

En este capítulo es innegable la necesidad del conocimiento del volumen de los distintos servicios médicos que presta el Instituto así como su relación con la población que lo recibe y la determinación de la tendencia que se va teniendo con los años.

Los servicios médicos que proporciona el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL tienen por objeto incrementar los logros hasta ahora realizados, teniendo bajo sí, la gran responsabilidad de atender al 41.8% de la población total mexicana.

Como se pudo notar en el capítulo de Población Derechohabiente ésta creció en los últimos 18 años (1970 - 1988) a una tasa promedio anual de 7.4%, la que determinará el parámetro sobre el cual se llevará a cabo el análisis de los servicios médicos, ya que un crecimiento de éstos al mismo ritmo que los derechohabientes, representaría un equilibrio entre lo demandado y lo ofrecido.

Los servicios médicos que se analizaron son los siguientes:

- CONSULTA EXTERNA Personas atendidas
- LABORATORIO CLINICO Personas atendidas y Estudios realizados
- ANATOMIA PATOLOGICA Personas atendidas y Estudios realizados
- RADIODIAGNOSTICO Personas atendidas y Estudios realizados
- ELECTROGRAFIAS Personas atendidas y Estudios realizados
- RADIOTERAPIA Personas atendidas y Sesiones practicadas
- FISIOTERAPIA Personas atendidas y Sesiones practicadas

Los servicios médicos se presentan en el siguiente cuadro (No. 4), así como la tasa de crecimiento anual promedio de las personas.

atendidas en los últimos 19 años (1970 - 1988), que será comparado con el crecimiento de la población derechohabiente.

Cuadro No. 4

PERSONAS ATENDIDAS SEGUN SERVICIO MEDICO 1970/1988

SERVICIOS MEDICOS	1 9 7 0	1 9 8 8	CRECIMIENTO
			ANUAL
			PROMEDIO
CONSULTA EXTERNA	37,428,240	76,087,605	4.0%
LABORATORIO CLINICO	3,867,545	12,796,179	6.9%
ANATOMIA PATOLOGICA	196,320	572,337	6.1%
RADIODIAGNOSTICO	1,352,382	5,669,904	8.3%
ELECTROGRAFIAS	73,172	574,012	12.9%
FISIOTERAPIA	546,195	631,110	0.8%
RADIOTERAPIA	97,827	105,183	0.4%

LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DERECHOHABIENTE 1970/1988 ES :

7.4%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987
México D.F. 1987
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico
de Servicios Médicos 1988 Vol. 1, México D.F. 1989.

El comportamiento que muestran las tasas de crecimiento de los diferentes servicios médicos indican que están por debajo del de la población derechohabiente, sólo dos están por encima de ella.

Sin embargo un análisis cuidadoso nos permite afirmar que los servicios de laboratorio clínico y anatomía patológica se pueden considerar que han estado al nivel de lo demandado. Es cierto que si bien están por debajo del crecimiento de la población derechohabiente no implica que estos estén muy rezagados, ya que se puede verificar que el

crecimiento de estos servicios ha sido menor por un pequeño margen al de la población derechohabiente. Los servicios de radiodiagnóstico y electrografías por otro lado, es claro que han tenido un crecimiento superior al de la población derechohabiente, principalmente el de electrografías que casi ha duplicado el crecimiento de ésta.

La consulta externa si ha sido víctima del crecimiento sostenido de los derechohabientes, ya que su tasa de crecimiento es sólo un poco más de la mitad de la que éstos han tenido en el mismo periodo. Esto se debe principalmente a que la infraestructura no se lo permitió. Los consultorios pasaron de 4,996 en 1970 a 11,194 en 1988, esto es, en 1988 habían aproximadamente poco más del doble de consultorios que en 1970, mientras que en este mismo periodo la población derechohabiente se triplicó.

Los servicios de fisioterapia y radioterapia habían tenido un buen crecimiento hasta principios de los 80, pero a partir de esta fecha cayeron significativamente. El anuario estadístico de 1988 del I.M.S.S. nos indica que en 1984 se atendieron 524,004 personas menos en fisioterapia que las que se habían atendido en 1983, lo que representó un 37.9% menos en tan sólo ese año. Por otro lado en radioterapia en 1985 se atendieron 19,467 personas menos que en 1984, lo que representó un decremento del 20.3%. La caída de la prestación de estos servicios ha sido por lo extremadamente elevado del costo del equipo que es necesario para otorgarlos, debido principalmente a que éste se adquirió en divisas extranjeras, justamente es en este periodo cuando se tiene una veloz pérdida del valor de nuestra moneda. también es necesario notar que debido a los terremotos de septiembre de 1985 se perdió material muy necesario que se havaba en el Centro Médico y Hospital General, así como de otros hospitales. En el Estado consolidado de

Ingresos y Egresos correspondiente al año 1985 el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL registra una pérdida de \$3,843,811,000 en una cuenta denominada: Erogaciones y Pérdidas por el sismo de 1985.

A continuación se analiza el crecimiento anual promedio de 1970 a 1988 de los estudios realizados en Laboratorio Clínico, Anatomía Patológica, Radiodiagnóstico y Electrografías y de las sesiones practicadas de Fisioterapia y Radioterapia ver cuadros No. 5 y No. 6.

Cuadro No. 5

ESTUDIOS REALIZADOS POR TIPO

1970-1988

	1970	1988	CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO
LABORATORIO CLINICO	13,262,788	50,715,875	7.7%
ANATOMIA PATOLOGICA	220,812	837,436	7.7%
RADIODIAGNOSTICO	1,536,921	6,682,036	8.5%
ELECTROGRAFIAS	73,631	590,061	12.3%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. 1, México D.F. 1988.

Cuadro No. 6

SESIONES PRACTICADAS POR TIPO

1970-1988

	1970	1988	CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO
FISIOTERAPIA	1,115,456	3,308,713	6.2%
RADIOTERAPIA	186,612	288,265	4.2%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. 1, México D.F. 1988.

En el caso de estudios realizados y sesiones practicadas de los servicios médicos no se presenta retraso alguno en el otorgamiento a la población derechohabiente, en particular los estudios realizados han estado por arriba del crecimiento de ésta, especialmente hay que hacer notar el alto crecimiento que se presenta en radiodiagnóstico y electrografías. En las sesiones practicadas se ha hecho un gran esfuerzo por dar un servicio adecuado a los derechohabientes, ya que como se puede apreciar en el cuadro No.4 de personas atendidas, en el caso de fisioterapia y radioterapia se atendían casi la misma cantidad en 1970 y 1988, pero las sesiones han tenido un buen crecimiento. Lo que indica que se atienden un porcentaje menor de personas en 1988 en estos servicios, pero las que se atienden se les da una mejor atención.

En este capítulo referente a Servicios Médicos se refleja el esfuerzo que ha hecho el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL de tener la misma capacidad de atender a la población derechohabiente en el transcurso de este periodo (1970 - 1988). En cuanto a las sesiones practicadas y estudios realizados se puede considerar que el servicio ha estado al nivel de lo requerido.

II.3 - HOSPITALIZACIÓN

El complemento esencial para los servicios médicos es la hospitalización, la cual se analizará en este capítulo, se tomarán como base los siguientes aspectos:

- INGRESOS
- DIAS PACIENTE
- PARTOS ATENDIDOS
- INTERVENCIONES QUIRURGICAS

Para llevar a cabo el análisis de la hospitalización, se basará en el cuadro No. 7 que muestra las tasas de crecimiento promedio anual de cada uno de los aspectos que la conformen.

Cuadro No. 7

HOSPITALIZACION SEGUN DIFERENTES ASPECTOS

1970-1988

	1970	1988	CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO
INGRESOS	837,525	1,738,995	4.1%
DIAS PACIENTE	4,882,279	7,497,633	2.4%
PARTOS ATENDIDAS	338,907	653,012	3.7%
INTERVENCIONES QUIRURGICAS	275,058	963,955	7.2%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. I, México D.F. 1988.

Al igual que en el caso de servicios médicos, las tasas están por debajo de la tasa de crecimiento de los derechohabientes (7.4%), pero se puede considerar que han tenido un crecimiento aceptable. Éste es el caso de las intervenciones quirúrgicas, que prácticamente tiene el mismo crecimiento que el de la población derechohabiente. El crecimiento de los ingresos ha sido muy inferior en comparación al crecimiento de los derechohabientes, pero hay que aclarar que este comportamiento se debe en gran parte a los programas de capacitación en

las industrias que se han fomentado tanto en esta década, como consecuencia ha resultado que el riesgo de trabajo para los accidentes que ameritan hospitalización hayan bajado sustancialmente. En los indicadores estadísticos de los riesgos de trabajo que proporciona el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL se nota que en 1979 el riesgo de trabajo por cada 100 trabajadores expuestos al riesgo era de 11.3 y para 1987 fue de 8.6, lo que representó un 23.9% menos de probabilidad del riesgo. En cuanto a las defunciones por cada 10,000 trabajadores expuestos al riesgo fue en 1979 de 2.8 y en 1987 de 2.2, esto es, una disminución del riesgo en un 21.4%, aclarando que estos riesgos son de la experiencia que tiene el Instituto de los asegurados.

El resultado de que los ingresos no hayan crecido al mismo nivel que el de la población derechohabiente se ha reflejado en la capacidad de pacientes por cama por año; esta capacidad ha crecido un 32% en 17 años (1971 - 1988) considerando un 85% de la capacidad de las camas. El siguiente cuadro (No. 8) explica esta aseveración:

Cuadro No. 8

INDICADORES DE CAPACIDAD DE PACIENTES POR CAMA 1971-1988

1971

1988

DIAS POR AÑO	365	365
85% DE CAPACIDAD DE DIAS POR AÑO	310	310
PROMEDIO DE ESTANCIA POR PACIENTE (DIAS)	5.8	4.4
CAPACIDAD DE PACIENTES POR CAMA EN UN AÑO	53.4	70.5

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. 1, México D.F. 1988.

La capacidad de pacientes por cama por año resulta de dividir los 310 días de capacidad por año entre el promedio estancia.

En 1971 habían 53.4 pacientes de capacidad por cama, para 1988 este creció a 70.5, sería de esperarse que esta capacidad bajara sustancialmente en este periodo debido al alto crecimiento de la población derechohabiente, pero esto no sucedió debido a lo mencionado: se han hecho grandes esfuerzos para reducir el riesgo de trabajo, reduciéndose en menos ingresos al hospital y por consecuencia más capacidad por cama para los pacientes.

Por otro lado los partos atendidos se compararán con la tasa de crecimiento de la población mexicana en el periodo (1970 - 1988), ya que la tasa de crecimiento de la población derechohabiente depende más de factores socioeconómicos que de factores de natalidad.

Los partos atendidos de 1970 a 1980 han ido casi al mismo nivel de crecimiento que la población total mexicana, esto es, una tasa de crecimiento de 3.7% por una de 3.1% de esta última. La tasa de partos es más alta que la de crecimiento de la población por la razón de que la población derechohabiente ha crecido sostenidamente de tal manera que aunque la tasa de crecimiento de los partos atendidos sea relativamente baja, refleja en realidad que si se ha servido eficazmente a la población derechohabiente, tomando además en cuenta que el crecimiento de la población total mexicana tiene un ligero descenso en esta década debido a programas de planificación familiar que se han llevado a cabo a nivel nacional.

II.4 - RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales con los que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL atendía en 1970, han bajado considerablemente en cuanto al número de derechohabientes que les corresponden por cada uno de ellos para 1980. En 1970 había 8 camas por cada 10,000 derechohabientes, en 1980 les corresponde 18 camas, lo que representa un decreto del 125% en la cantidad de derechohabientes por cama en 18 años.

En el capítulo de hospitalización se vio que la capacidad de ocupación por cama había aumentado un 32%, pero hay que aclarar que por supuesto no es lo mismo la capacidad de ocupar una cama a la cantidad de camas que corresponden por cada derechohabiente.

La diferencia parece ser contradictoria, pero en realidad no es así: ésta resulta de la necesidad de disminuir el tiempo de los pacientes en hospitalización por la creciente demanda que hace la

población derechohabiente de los servicios, además hay que tomar en cuenta que la política de capacitación en los distintos centros donde se labora ha traído como resultado que se disminuyan los riesgos de trabajo que provocaban hospitalización en muchos casos, así tenemos que se ocupan menos camas pero hay más derechohabientes por cada una de ellas, ya que éstos crecen sostenidamente. Para tener una clara visión de esto se menciona algunas palabras que el Director del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL el Lic. Ricardo García Sáinz leyó durante su informe de labores realizadas durante 1984:

"Logro importante en 1983 lo constituye la aplicación de criterios de hospitalización de corta estancia y cirugía ambulatoria. Mediante este último procedimiento se prescinde de la hospitalización del paciente. La decisión es asumida y ejecutada por un equipo integrado por el médico familiar, y el personal quirúrgico y de trabajo social, en consulta con el paciente y sus familiares."

"Como resultado de su puesta en marcha, a partir de julio, 1984-970 intervenciones no requirieron ocupar una cama censable, lo que, además de darle mayor fluidez a la atención hospitalaria, se traduce en un servicio más humano toda vez que el paciente se recupera en el seno de su familia." (18).

A continuación se vera la relación servicios-derechohabiiente para poder analizar la variación en la capacidad que ofrecen estos servicios en el periodo (1970-1988) (cuadro N° 9).

Cuadro No. 9

RELACION DE DERECHOHABIENTES POR TIPO DE SERVICIO

1970-1988

SERVICIO	DERECHOHABIENTES POR		
	SERVICIO		VARIACION EN CAPACIDAD
	1970	1988	
CONSULTORIO	1,956	3,133	- 60%
LABORATORIO CLINICO	48,379	93,262	- 93%
AMBULANCIAS	23,777	46,079	- 94%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987. México D.F. 1987.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. I. México D.F. 1988.

Es notable la cantidad de capacidad que se ha perdido en estos 18 años en sólo estos tres servicios, esta capacidad ha disminuido en un promedio de 32.3%, lo que quiere decir que por cada 55 personas que se atendían en estos tres servicios en 1970 corresponden a 100 personas en 1988. Por otro lado, a continuación se muestran los recursos materiales en 1970 y 1988 así como su variación porcentual en estos años.

El siguiente cuadro (No.10) presenta los recursos materiales con los que cuenta el I.M.S.S. en los años 1970 y 1988, así como la variación porcentual que han tenido en este período.

Cuadro No. 10

RECURSOS MATERIALES 1970-1988

RECURSOS MATERIALES			VARIACION
	1970	1988	PORCENTUAL
CAMAS EN SERVICIO	17,565	39,294	123.7%
CUNAS PARA RECIEN NACIDO	3,528	5,636	59.8%
INCUBADORAS	884	1,376	51.1%
CONSULTORIOS	4,996	11,194	124.0%
QUIROFANOS	368	637	73.0%
SALAS DE EXPULSION	318	472	48.4%
LABORATORIOS CLINICOS	202	376	86.1%
GABINETES RADIOLOGICOS	223	664	197.8%
BANCOS DE SANGRE	64	19	-70.3%
FARMACIAS	450	545	21.1%
LAVANDERIAS	160	176	10.0%
AMBULANCIAS	411	761	85.1%

VARIACION PORCENTUAL 1970 / 1988
Población Derechohabiente : 258.8%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. 1 México D.F. 1988.

La variación porcentual promedio de los recursos materiales sin tomar en cuenta los últimos cuatro (bancos de sangre, farmacias, lavanderías y ambulancias) por no considerarlas primordiales para el área médica, es del 98.50%, que comparado con el 258.8% de la población derechohabiente representa tan sólo un 36.9% de ésta. Lo que indica que se hubiera necesitado un crecimiento adicional del 171.0% de los servicios materiales para estar al nivel del crecimiento sostenido que ha tenido los derechohabientes. En el Anexo (pags. 96-105) se presentan gráficamente el número de unidades de los diferentes recursos materiales en el periodo 1982-1988, notándose decrementos significativos en este lapso.

II.5 - PLANIFICACION FAMILIAR

Para llevar a cabo el análisis correspondiente a los avances en materia de planificación familiar se analizaron los siguientes cuadros:

Cuadro No. 11

USUARIOS ACEPTANTES POR GRUPO DE METODO ANTICONCEPTIVO - TEMPORAL 1980 / 1987

URBANO Y CAMPO

	SUMA	DISPOSITIVO	HORMONALES	LOCALES
1980	604,634	175,177	330,141	97,715
1987	938,570	482,600	455,970	-----
CRECIMIENTO				
80 / 87	5.4%	15.4%	4.7%	-----

URBANO

	SUMA	DISPOSITIVO	HORMONALES	LOCALES
1980	454,941	165,953	220,521	77,067
1987	679,310	441,786	237,524	-----
CRECIMIENTO				
80 / 87	5.6%	14.9%	1.0%	-----

CAMPO

	SUMA	DISPOSITIVO	HORMONALES	LOCALES
1980	139,693	9,828	109,210	20,649
1987	259,260	40,814	218,446	-----
CRECIMIENTO				
80 / 87	9.2%	22.6%	10.4%	-----

Fuente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Memoria Estadística 1987, Mexico, D.F., 1987.

Cuadro No. 12

USUARIOS ACEPTANTES POR GRUPO DE
MÉTODO ANTICONCEPTIVO - DEFINITIVOS - 1980 / 1987

URBANO Y CAMPO

	SUMA	VASECTOMIA	SALPINGOCLASIA
1980	104,094	3,299	100,795
1987	168,614	5,410	163,164
CRECIMIENTO			
80 / 87	64,520	7.3%	7.1%

URBANO

	SUMA	VASECTOMIA	SALPINGOCLASIA
1980	98,223	3,238	94,985
1987	50,666	5,273	146,393
CRECIMIENTO			
80 / 87	52,443	7.2%	6.3%

CAMPO

	SUMA	VASECTOMIA	SALPINGOCLASIA
1980	5,871	60	5,871
1987	17,848	137	17,711
CRECIMIENTO			
80 / 87	12,177	12.5%	17.3%

Fuente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987.

Méjico, D.F., 1987.

Los resultados que reflejan estas estadísticas son las siguientes: los usuarios aceptantes han ido incrementándose de manera muy distinta entre los ámbitos urbano y del campo en cuanto a métodos anticonceptivos temporales el crecimiento de usuarios del campo ha sido del 9.2% y del ámbito urbano 5.6% de los años 1980 a 1987; por otro lado los usuarios del campo de métodos anticonceptivos definitivos han crecido a una tasa anual del 17.2% y los del ámbito urbano crecieron a

un 5.8%. La política del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL es agente para sus campañas de planificación familiar en el medio rural, ya que debido a las condiciones que imperan en este medio rural, son los bajos niveles de educación principalmente, bajos ingresos, bajos niveles de salubridad entre otros, inciden de manera significativa en las altas tasas de crecimiento en este ámbito. cabe hacer notar que pocas son las instituciones del sector privado que se preocupan por apoyar campañas de planificación familiar en el campo, por lo que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL se ha visto en la necesidad de atender la mayor parte en este medio, en el ámbito urbano la participación de asistencia en planificación familiar por los particulares es más activa que en el campo, es por esto que los números varian en el I.M.S.S. de un medio a otro tan significativamente; el I.M.S.S. comparte sus servicios con los particulares en el ámbito urbano y atiende la mayoría de la población campesina. El crecimiento anual de los usuarios totales (urbano y campo) en cuanto a métodos temporales y definitivos es el siguiente:

Método Anticonceptivo Temporal	- 6.4%
Método Anticonceptivo Definitivo	- 7.1%

estas tasas demuestran un vigoroso crecimiento en el periodo 1980-1987, sin embargo, tan sólo se cuenta con un numero muy pequeño de usuarios comparados con la cantidad de población en edad fértil, por lo que se hace necesario una tarea enorme en cuanto a campañas de concientización de la población sobre el control natal, una de las instituciones que sera de vital importancia para lograr este objetivo es el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, que como se nota en este análisis se mucho lo que se puede hacer todavía en esta materia.

RECURSOS HUMANOS

III. RECURSOS HUMANOS

Los recursos humanos se dividen en dos ramas: 1> Área Médica y 2> Área no Médica.

El siguiente cuadro (No.13) muestra la tasa de crecimiento que han tenido los recursos humanos del área médica, así como el personal con el que contaba en el los años 1970 y 1988.

Cuadro No.13

RECURSOS HUMANOS DEL AREA MEDICA

1970-1988

	1 9 7 0	1 9 8 8	TASA DE CRECIMIENTO
TOTAL	53,998	173,917	6.7%
- MEDICO	11,740	42,331	7.3%
- NO MEDICO	42,258	131,586	6.1%
- SERVICIO MEDICO FUERA DE LA UNIDAD MEDICA	4,123	6,934	3.6%

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION DERECHOHABIENTE:

7.4%

* No considerada sino hasta 1973. Que es cuando esta rama empieza ofrecer servicios.

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1989 Vol.1, México D.F. 1989.

Como se puede apreciar el personal médico ha crecido prácticamente igual que la población derechohabiente, el crecimiento del total de los recursos humanos del área médica ha sido un 9.4% inferior al de la población derechohabiente, indicando un ritmo aceptable de

crecimiento en estos años.

Es importante mencionar que aunque se tenga un crecimiento inferior, el personal médico si ha crecido a un buen nivel, lo que se muestra en el siguiente cuadro (No. 14) donde se indica el índice que corresponde por cada 1000 derechohabientes por división de los recursos del área médica.

Cuadro No. 14

PERSONAL POR CADA MIL DERECHOHABIENTES

1970-1988

	AÑO		VARIACION EN
	1970	1988	LA
TOTAL	5.5	4.9	- 10.9%
- MEDICO	1.2	1.2	- - -
- NO MEDICO	4.3	3.5	- 18.6%
- SERVICIO MEDICO FUERA DE LA UNIDAD MEDICA	0.4	0.2	- 50.0%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. I, México D.F. 1988.

El personal médico se ha mantenido en cuanto a los derechohabientes que les corresponden en estos 18 años, el área donde se puede notar una caída es en el de personal fuera de la unidad médica, esta caída resulta por la necesidad de adecuarse en primer lugar a los requerimientos internos del Instituto y después en segundo término disponer de personal que atienda fuera de las unidades. Por otro lado,

el personal médico representaba en 1970 el 21.7% mientras en 1988 el 24.4% del total de los recursos humanos en el área médica, y el personal no médico 78.34 y 71.6% respectivamente en estos años, por último el personal de servicio médico fuera de la unidad fue del 7.8% en 1970 y 4.0% en 1988.

El siguiente cuadro (No 15) presenta el total de plazas ocupadas en el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en los años 1971 y 1987, así como del personal del área médica y el porcentaje que corresponde de este último con respecto al total.

Cuadro No 15

PLAZAS OCUPADAS EN EL I.M.S.S. 1971-1987

	1 9 7 1	1 9 8 7
Total de plazas ocupadas	70,356	287,689
Plazas del área médica	59,505	165,445
Porcentaje de personal del área médica	84.6%	55.0%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México, D.F., 1987.

Este cuadro muestra claramente que el personal no Médico ha tenido mayor importancia en estos últimos años, como lo indican las cifras, en 1971 el 34.6% del personal era médico y cayó hasta 55.0% en 1987. Los porcentajes muestran que el I.M.S.S. además de haber desvirtuado el incremento del personal médico, se tiene que se ha burocratizado en gran escala, cuando lo deseable sería que sucediera lo contrario.

El cuadro indica que en 1970 el personal médico del hospital aumentó un 10% con su distribución jerárquica, mentre la demanda total de servicios médicos en estos años es importante observar que el personal médico aumentó en el 13.8% de los años 1970-1980, pero médica en 1970 y en 1980 el 24.4% tienen por otro lado el personal del servicio médico fuera de la unidad pasó de 12.6% al 4.0%

Cuadro No. 16

RECURSOS HUMANOS DEL AREA MEDICA Y SU DISTRIBUCION 1978-1988

RECURSOS HUMANOS DEL AREA MEDICA 1978-1988

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	106,303	115,929	125,169	139,741	142,532	152,701	156,543	169,726	176,717	182,446	173,417
MEDICO	14,210	24,766	27,482	30,750	31,318	33,872	29,829	31,778	32,361	33,914	42,391
NO MEDICO	78,203	87,833	94,997	105,196	109,155	115,460	119,335	130,582	131,441	119,011	124,152
SER. MED FUERA DE UNIDAD MEDICA	13,395	3,315	2,690	2,455	3,259	3,428	4,375	7,365	7,621	6,393	6,934

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL AREA MEDICA 1978-1988

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
MEDICO	13,917	21,363	21,956	22,164	21,832	22,182	19,655	18,723	15,297	14,804	24,410
NO MEDICO	79,563	75,769	75,895	76,038	75,681	75,573	76,231	76,937	76,586	74,614	71,592
SER. MED FUERA DE UNIDAD MEDICA	12,600	2,968	2,143	1,796	2,237	2,345	2,727	4,339	4,713	3,962	3,298

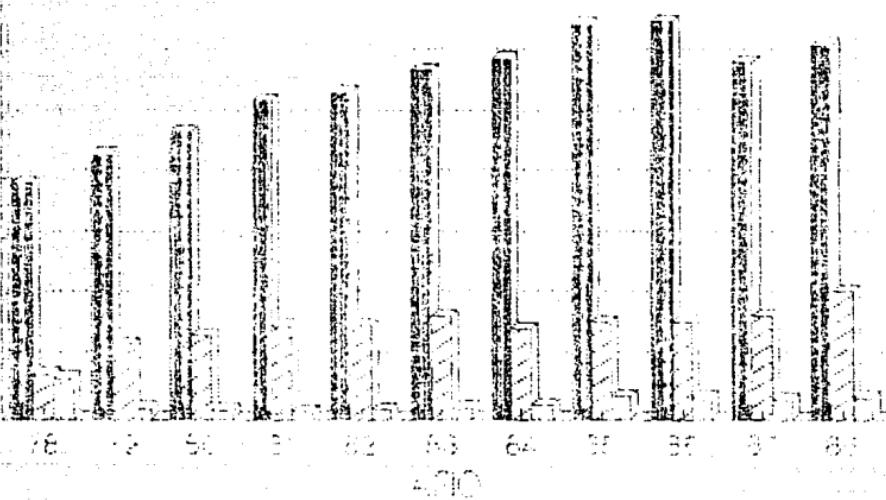
Fuente: -INSTITUTO NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL. Anuario Estadístico 1987.

Mexico D.F. 1987.

-INSTITUTO NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL. Anuario Estadístico de Servicios

Medicos 1988 (vol. 1). Mexico D.F. 1989.

RECURSOS HUMANOS DEL AREA MEDICA 1978/1988



FUENTE: CUADRO No.16

GR 1F/CA N° 4

PRESTACIONES ECONOMICAS

IV. PRESTACIONES ECONOMICAS

La ley del Seguro Social establece los 2 regímenes que comprende el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL :

Artículo 6o. - El Seguro Social comprende :

- I - El Régimen Obligatorio y
- II - El Régimen Voluntario.

El análisis de las prestaciones económicas que ofrece el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL se llevarán a cabo sobre el régimen obligatorio en los distintos seguros que comprende. el artículo 11 de la Ley del Seguro Social los indica :

Artículo 11o. - El Régimen Obligatorio comprende los seguros de :

- I - Riesgos de Trabajo.
- II - Enfermedades y Maternidad.
- III - Invalidez, Cesantía en Edad Avanzada, Vejez y Muerte y
- IV - Guarderías para Hijos de Aseguradas.

En este capítulo de prestaciones económicas no se lleva a cabo el análisis del régimen voluntario porque en el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL es considerado como un régimen en el que esencialmente se ofrecen prestaciones en especie, así el artículo 224 indica :

Artículo 224o. - El Instituto podrá contratar individual o colectivamente seguros facultativos, para proporcionar prestaciones en especie del ramo del seguro de enfermedades y maternidad, a familiares del asegurado que no estén protegidos por esta ley o bien para proporcionar dichas prestaciones a personas no comprendidas en el régimen obligatorio.

En el régimen voluntario se pueden contratar seguros adicionales para satisfacer prestaciones económicas en los contratos lev. estos seguros adicionales pueden ser: Aumento de las cuotas, disminución de la edad mínima para disfrute de pensiones, modificación del salario promedio base del cálculo y en general todas aquéllas que traduzcan en coberturas y prestaciones superiores a las legales o mejores condiciones de las mismas. Estas mejoras económicas se refieren al ramo de riesgos de trabajo y de invalidez, cesantía en edad avanzada, vejez y muerte.

El artículo 230 establece además : Los seguros facultativos adicionales (régimen voluntario) se organizarán en sección especial, con contabilidad y administración de fondos separados de la correspondiente a los seguros obligatorios.

- REGIMEN OBLIGATORIO. En 1970 en el seguro de Riesgo de trabajo y en el seguro de Invalidez, Cesantía en edad avanzada, Vejez y Muerte habían 317,625 pensionados, en 1988 ascendieron a 963,498 lo que representó un incremento del 342.7%.

El seguro de Riesgo de trabajo correspondían en 1970 43,754 pensionados y se distribuían de la siguiente manera:

- Pensiones directas (Incapacidad Permanente) 25,274

- Pensiones para sobrevivientes

(Viudez, orfandad y ascendientes) 17,486

En 1987 hubo 99,196 pensionados directos y 67,815 pensionados por sobrevivencia, lo que representa una variación en estos 17 años de 292.4% y 287.8% respectivamente.

Estos datos muestran que los pensionados en este seguro se han casi triplicado de 1970 a 1987. Veremos ahora lo que realmente nos interesa: Verificar si las pensiones han mantenido su poder económico a lo largo de este período.

En el seguro de riesgos de trabajo se considerarán las pensiones por incapacidad permanente, pensiones por viudez, pensiones por orfandad y pensiones a ascendientes. En el siguiente cuadro (No.17) se tienen las sumas a las que ascendieron las pensiones en los años 1970 y 1987, en una tercera columna se tendrá los valores de 1987 deflactados a 1970, y por último la variación percentual que han sufrido las pensiones a precios constantes de 1970.

Cuadro No. 17

GASTOS DEL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

1970-1987

	1970	1987	1987 Var. % (Base 1970=100)	1970-1987 Var. %
-Pen. por incap. perm.	51,022,519	43,048,000,000	189,852,874	272.1%
-Pen. viudez	12,473,899	7,821,000,000	34,492,644	176.54
-Pen. orfandad	17,416,764	7,019,000,000	30,955,615	77.7%
-Pen. ascendientes	2,567,836	1,300,000,000	5,733,338	123.3%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987,
México D.F. 1987.
HUGO ORTIZ & SIDNEY WISE, Mexico Data Bank 1987, México D.F.
1987

La más alta variación se registra en las pensiones por incapacidad permanente correspondiendo un 272.1% otorgado más en 1987 a lo que se ofreció en 1970, la más baja una variación del 77.7% en las pensiones de orfandad. Estos porcentajes carecen de sentido por si solos, así que los relacionaremos con el número de pensionados. el siguiente cuadro (No.18) nos indica el número de pensionados por rama en 1970 y 1987 así como su variación porcentual en este período.

Cuadro No.18

PENSIONADOS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

1970-1987

	1970	1987	Variacion	Equivalente de las variaciones de pensiones con respecto a la de los pensionados
			%	
-Pen. por incap. perm.	25,274	99,169	292.4%	93.5%
-Pen. viudez	4,479	22,085	393.1%	44.9%
-Pen. orfandad	11,048	36,992	234.6%	33.1%
-Pen ascendientes	1,923	8,738	354.4%	34.8%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.

Este cuadro indica que la más baja variación de pensionados fue del 292.4% en el de incapacidad permanente y la más alta la del 393.1% de pensionados por viudez. se puede verificar que en las cuatro categorías de pensiones fue más grande el crecimiento de las pensionados que las pensiones esto se hace notar en la cuarta columna donde la

cuanto se llevó en el mismo análisis que en el caso de seguro de pensiones de trabajo.

A continuación del siguiente cuadro (Nº 20) se indica a cuánto ascendieron las pensiones en 1970, 1987, los valores de 1987 deflactados a 1970 y la variación que ha ocurrido a precios de 1970.

CUADRO N° 20

GASTOS DEL SEGURO DE INVALIDEZ, CESANTIA, VEJER Y MUERTE

1970-1987

GASTOS

	Corriente	Variación %	
	1970	1987	1970-1987
(Base 1970 =100)			
Pen. viudez	99,427,290	62,843,000,000	277,153,971 178.8%
Pen. orfandad	52,508,077	19,787,000,000	87,265,815 66.2%
Pen. ascendientes	1,923,746	1,382,000,000	8,878,877 205.8%
Pen. invalidez	107,858,713	139,347,000,000	614,556,504 471.4%
Pen. vejer	273,534,904	186,885,000,000	823,339,994 201.0%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Memoria Estadística 1987, Mexico D.F. 1987.
HUGO ORTIZ & SIDNEY WISE, Mexico D.F. EEUU. 1987, Mexico, D.F. 1987.

Se indican variaciones de 66.2% hasta 471.4% en cuanto a pensiones, ahora veremos la relación de cada categoría de pensión con el número de pensionados que le corresponden:

Cuadro No. 21

PENSIONADOS EN EL SEGURO DE INVALIDEZ, CESANTIA, VEJEZ Y MUERTE

1970-1987

	P E N S I O N A D O S		Equivalente de las variaciones de las pensiones con respecto a los pensionados	
	1 9 7 0	1 9 8 7	Variación	%
Pen. viudez	45,613	211,210	353.1%	50.6%
Pen. orfandad	60,569	156,535	158.4%	58.2%
Pen. ascendientes	2,774	10,936	294.2%	70.0%
Pen. invalidez	25,347	169,797	569.9%	82.7%
Pen. vejez	39,562	248,036	527.0%	38.1%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987,
México D.F. 1987.

El anterior cuadro (No.21) indica que las pensiones han crecido muy por debajo de los pensionados, ya que estos últimos registran crecimientos de entre 158.4% hasta 569.9%, mientras las sumas en dinero a que ascienden las pensiones es de 66.2% a 471.4%, como consecuencia tenemos que las variaciones de las pensiones hayan representado desde 38.1% de la variación de los pensionados en el caso de vejez, hasta un 82.7% en invalidez.

El cuadro (No. 22) siguiente muestra los decrementos que han sufrido las pensiones:

Cuadro No. 22

SUMA EN DINERO POR PENSIONADO 1970-1987

SEGURO DE INVALIDEZ, CESANTIA, VEJEZ Y MUERTE (BASE 1970=100)

	1970	1987	Variación %
		(Base 1970=100)	(Base 1970=100)
Pen. viudez	2,133	1,312	-38.5%
Pen. orfandad	867	557	-35.7%
Pen. ascendientes	693	538	-22.4%
Pen. invalidez	4,243	3,619	-14.7%
Pen. vejez	6,314	3,319	-52.0%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.

HUGO ORTIZ & SIDNEY WISE, Mexico Data Bank 1987, México D.F. 1987.

Las variaciones van del -14.7% hasta -52.0%, lo que indica que este seguro al igual que el de Riesgo de trabajo han tenido graves pérdidas en el valor de las pensiones y por lo tanto perdida en las prestaciones en dinero. ver grafica No. 6 (pag. 69).

La variación que han experimentado los gastos de 1970 a 1987

en el seguro de enfermedades no profesionales y maternidad se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 23

VARIACION DE LOS GASTOS EN EL SEGURO DE ENF. NO PROF. Y MATERNIDAD

1970-1987

G A S T O S

	Corriente	Variacion.	%	
	1970	1987	1970-1987	
(Base 1970=100)				
-Subsidio por enfermedad general	188,265,864	68,122,000,000	300,435,734	59.6%
-Subsidio por maternidad	66,161,079	49,122,000,000	220,191,052	232.8%
-Ayuda para gastos de funeral	11,292,134	3,244,000,000	14,306,864	26.7%

Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.
HUGO ORTIZ & SIDNEY WISE, Mexico Data Bank 1987, México D.F. 1987.

En el seguro de guarderías al igual que el de enfermedades no profesionales y maternidad no se cuenta con pensiones, así que se analizarán mediante el resultado de sus ejercicios (Ingresos - Egresos), también se analizará de esta manera el seguro de Riesgo de trabajo y el seguro de invalidez, cesantía, vejez y muerte, para tener una más completa perspectiva de éstos:

Cuadro No. 24

RESULTADO DE EJERCICIOS DE LOS 4 SEGUROS

1970-1987 (BASE 1970=100)

	1970	1987	1987	Variacion %
				(Base 1970=100)
I - Riesgos				
de trabajo	98,461,812	-54,130,000,000	-238,727,275	-342.8%
II- Invalidez,				
Vej. Ces. Mué.	1,781,236,215	137,398,000,000	605,960,907	-66.0%
III - Enf no				
Pro. y Mat.	-1,454,977,709	-133,691,000,000	-589,612,074	59.8%
IV - Guarderias				
\$ 2,089,790,000	84,421,000,000	1,222,323,500	-41.5%	

* En este seguro se considero el año 1978 y 1987.

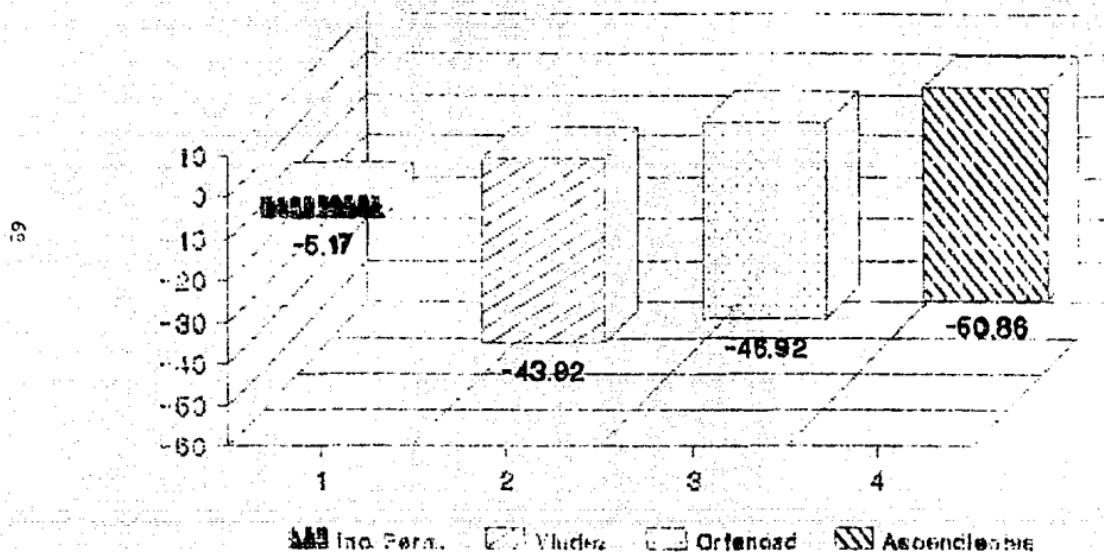
Fuentes: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987,
 México D.F. 1987.
 HUGO ORTIZ & SIDNEY WISE, Mexico Data Bank 1987, México D.F.
 1987.

El cuadro anterior (No.24) nos muestra de manera clara lo que en materia de prestaciones en dinero el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ha decrecido en el otorgamiento de estos beneficios en 17 años. Todos los ejercicios finales en todos las categorías de los diferentes seguros se tienen las perdidas son mayores 1987 que en 1970 , esto se traduce en una pérdida real de las prestaciones en dinero, el seguro de enfermedades no profesionales registra una pérdida menor en 1988 en

comparación a 1970, sin embargo, sigue siendo pérdida y muy significativa, quedando desprotegidos los trabajadores y sus familias en caso de hacer uso de estas pensiones. estos datos se pueden apreciar en la grafica N°.7 (pag. 70).

Por otro lado el resultado final de los gastos en prestaciones en dinero de 1970 fue de 1,162,645,000 y en 1987 de 661,484,238,000 que deflactado a 1970 es 2,917,158,000 representando una variación de -748.7% en este período.

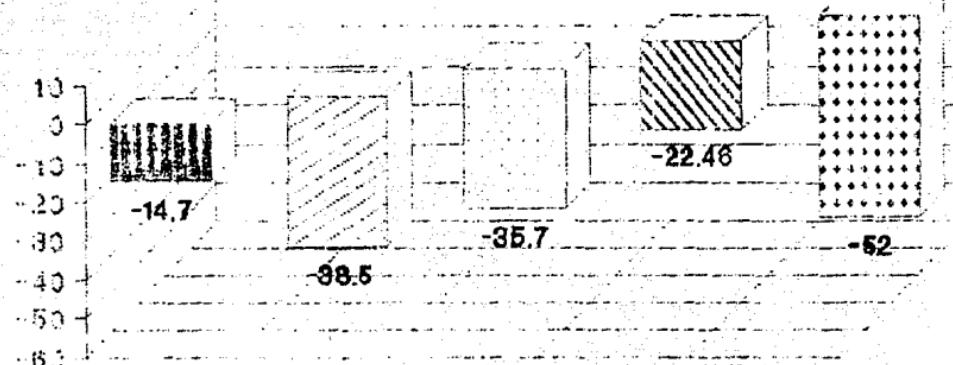
PERDIDA REAL DE LAS PENSIONES 1970-1987
SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO
(BASE 1970=100)



FUENTE: CUADRO N°19

GRAFICA N°5

PERDIDA REAL DE LAS PENSIONES 1970-1987
SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTIA
Y MUERTE (BASE 1970=100)



Inc. Perd.

Ascendientes

Medio Edad

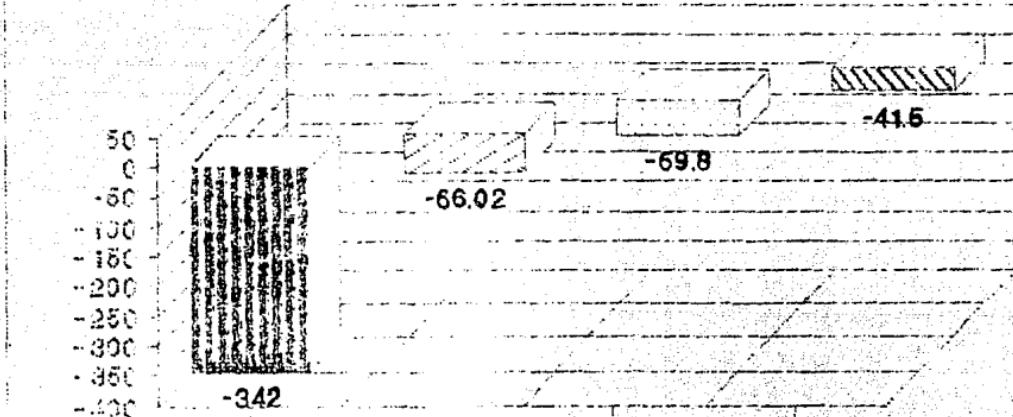
Vejez

Orientalidad

GRAFICA N°6

FUENTE: CUADRO N°22

VARIACION % DE LOS EJERCICIOS DE LOS 4
SEGUROS, 1970-1987
(BASE 1970=100)



MAA: Año 20 de 1972.

EEI: Enf. no prof.

EEL: Inv. Cen. Vivi. Much.

QDN: Guarderías

FUENTE: CUADRO No.24

GRAFICA N°7

SITUACION FINANCIERA RELACIONADA CON EL COMPORTAMIENTO DEL P.I.B.

V. SITUACION FINANCIERA RELACIONADA CON EL COMPORTAMIENTO DEL P.I.B.

El sistema de financiamiento del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL es un sistema tripartito:

- Asegurado: 1.5% de su salario promedio. - Patrón: 3.75% de la nómina. - Gobierno: 20% de las contribuciones de los patrones.

Esto indica claramente que el sistema financiero depende prácticamente de la situación económica que atraviesa el país, el indicador más preciso de la economía y con el cual se hará el estudio de la situación financiera es el P.I.B. (Producto Interno Bruto), que es: El valor de los bienes y servicios finales producidos por los individuos y organizaciones económicas de la nación en cada año.

En los capítulos anteriores se pudo observar que el crecimiento de las prestaciones de servicios médicos, recursos humanos y hospitalización han podido hacer, frente en casi todos sus ámbitos al crecimiento que registra la población derechohabiente, en la mayoría de los casos adecuando políticas precisas a las condiciones del momento, es el caso de los recursos humanos, en el que se tuvo que reclutar mayor personal médico del área médica en lugar del personal médico fuera de la unidad, para otorgar un mejor servicio en los consultorios o, en los hospitales otro caso es la política de tener en cama a los pacientes el mínimo tiempo necesario que se requiera solamente, para tener la posibilidad de hospitalizar a un número mayor de personas, las políticas adoptadas en estos casos son de tipo administrativas, pero en cambio para las prestaciones económicas y recursos materiales no solo es necesario de políticas administrativas sino también de recursos monetarios el sistema de financiamiento del INSTITUTO MEXICANO DEL

SEGURO SOCIAL está determinado por la situación financiera que prevalezca en el país, una economía débil incrementa el desempleo y por consecuencia, los trabajadores y patrones dejarían de contribuir con sus cuotas afectando de manera directa al propio sistema financiero del I.M.S.S.

En la década de los 80 la economía Mexicana tiene una caída muy significativa, el P.I.B. en los años 1982, 1983 y 1986 decrece, esto es, la economía del país se estancó, no solamente no creció sino que el país produjo menos de lo que había producido en los años inmediatos anteriores, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ante la necesidad de atender las demandas de una población en crecimiento implementó algunas políticas como las mencionadas anteriormente, que tenían por objeto principalmente, ofrecer las prestaciones en especie al mismo ritmo al que se venían otorgando antes del colapso financiero de 1982 y que perdura aún hasta 1988, las políticas que se determinaron fueron consecuencia de esta situación, el cuadro No. 25 (pag. 79) indica que la población derechohabiiente cayó en los años 1982 y 1986, jamás se había registrado una baja de ésta hasta estos años, el cuadro No. 26 (pag. 80) muestra que entre las tasas de crecimiento de la población total y la población derechohabiiente no existe una relación directa, la población total depende de factores demográficos, educacionales y económicos mientras que los derechohabientes depende principalmente a factores económicos que prevalezcan en la rama productiva del país, la grafica No. 8 (pag. 86) refleja la diferencia entre el comportamiento de las dos tasas de las poblaciones, el cuadro No. 27 (pag. 81) muestra que en el servicio de radiodiagnóstico, los estudios realizados decrecieron en los años 1986 y 1988 siendo que por más de 19 años éstos no habían registrado atraso alguno en su otorgamiento, en el cuadro No. 28 (pag. 82)

se puede verificar que la consulta externa decrece en 1986, que junto con la baja que registra en 1974 son las únicas que tienen lugar en este servicio médico desde 1944 las personas atendidas en fisioterapia descendieron en 3 años consecutivos 1983, 1984 y 1985, esta situación se aprecia en la grafica No.9 (pag. 87). las personas atendidas en laboratorio clínico registraron bajas consecutivas en dos años, 1985 y 1986, baja que no tenía lugar desde 1953 el cuadro No.29 (pag.83) muestra que los estudios realizados en laboratorio clínico decrecieron en 1985, habiendo pasado 23 años sin que se registrara baja alguna en este servicio, el cuadro No.30 (pag.84) indica la grave situación en el área de hospitalización en la década de los 80 los ingresos jamás habían descendido sino hasta 1985 siguiendo esta tendencia hasta 1988 identica situación sucedió con los días paciente, excepto que no descendieron en 1987, creciendo apenas 1.4% el comportamiento que los ingresos han tenido de 1970 a 1988 se aprecian en la grafica No.10 (pag.88) y la de los días paciente en la grafica No.11 (pag.89), haciendo notar en ambas graficas la caída que han tenido estos servicios en los años 80. la grafica No.12 (pag.90) representa las variaciones porcentuales que estos servicios han tenido año con año desde 1970 hasta 1988, verificando que de 1970 hasta 1983 se había tenido un crecimiento regular, pero a partir de este año se tiene una caída hasta el año 1986, siguiendo a este período una etapa muy poco significativa de recuperación.

En cuanto a recursos materiales se puede observar en el cuadro No.31 (pag. 85) que del año 1984 al año 1985, 10 de 12 áreas decrecieron, en gran medida debido al material perdido durante los sismos que se registraron en 1985, pero además de las pérdidas que ocasionó el sismo no han sido suficientes los recursos financieros para

recuperarse de 1982 a 1988, 9 de los 12 mismos recursos tuvieron bajas en el número de unidades que los componen.

El común denominador de estas estadísticas en los servicios que otorga el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL es la caída que tienen en los años 80, más preciso, a partir de 1982 se seguidamente analiza la razón de este comportamiento más específicamente tratando la relación del sistema financiero del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL con el comportamiento del P.I.B..

El siguiente cuadro (No. 32) muestra la situación financiera del I.M.S.S. de los años 1970 a 1987, el cuadro No. 32 I, presenta el resultado de los ejercicios (Ingresos-Egresos) del I.M.S.S. en el mismo periodo, así como también sus variaciones absolutas anuales, por último el cuadro No. 32.II, muestra la variación de los Ingresos "Egresos y del Producto Interno Bruto (P.I.B.) de los años 1970 a 1987.

Cuadro No. 32 SITUACIÓN FINANCIERA I.M.S.S. 1970-1987

Cuadro No. 32. i

VARIACIÓN ANUAL DEL RESULTADO DE LOS EJERCICIOS DEL I.M.S.S.
1970 / 1987

Año	Ingresos	Egresos	Resultado del ejercicio	Variación anual
70	8,277,357	7,862,637	414,720	
71	10,186,516	8,578,888	1,607,628	287.6%
72	10,965,108	9,550,365	1,414,743	-12.0%
73	11,264,805	10,146,693	1,118,112	-21.0%
74	12,950,209	11,261,261	1,688,948	51.1%
75	14,243,234	12,748,867	1,494,367	-11.5%
76	15,726,357	14,452,519	1,273,838	-14.8%
77	15,790,466	14,544,890	1,245,575	-2.2%
78	16,560,500	15,024,107	1,536,393	23.3%
79	17,845,205	15,631,805	2,213,400	44.1%
80	19,576,327	16,078,227	3,498,099	58.0%
81	22,214,014	18,785,827	3,428,187	-2.0%
82	22,634,721	19,614,160	3,020,561	-11.9%
83	17,350,241	17,163,540	186,701	-93.8%
84	18,633,339	18,385,443	247,896	32.8%
85	18,606,330	17,217,521	1,398,809	460.2%
86	17,959,572	17,235,805	723,757	-47.9%
87	16,100,645	15,907,726	192,919	-73.3%

Cuadro No. 32. II

VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS Y DEL P.I.B.
1970 / 1987

Año	Ingresos	Egresos	Variación anual		
			Ingresos	Gastos	P.I.B.
70	8,277,357	7,862,637			5.9
71	10,186,516	8,578,888	23.1	9.1	4.2
72	10,965,108	9,550,365	7.6	11.3	8.5
73	11,264,805	10,146,693	2.7	6.2	6.4
74	12,950,209	11,261,261	15.0	11.0	6.1
75	14,243,234	12,748,867	10.0	13.2	5.6
76	15,726,357	14,452,519	10.4	13.4	4.2
77	15,790,466	14,544,890	0.4	0.6	3.4
78	16,560,500	15,024,107	4.9	3.3	8.2
79	17,845,205	15,631,805	7.8	4.0	9.2
80	19,576,327	16,078,227	9.7	2.9	8.3
81	22,214,014	18,785,827	13.5	16.8	7.9
82	22,634,721	19,614,160	1.9	4.4	-0.5
83	17,350,241	17,163,540	-23.9	-12.5	-5.3
84	18,633,339	18,385,443	-4.1	-4.9	-3.7
85	18,606,330	17,217,521	11.9	5.1	2.7
86	17,959,572	17,235,805	-3.5	0.1	-3.8
87	16,100,645	15,907,726	-10.4	-7.7	1.5

Fuente: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987, México D.F. 1987.
 HUGO ORTIZ & SIDNEY WISE, Mexico Data Bank 1987, Mexico D.F. 1987.

El cuadro 32.I muestra que siempre se ha trabajado con números negros en el Instituto, sin embargo se aprecian variaciones muy dispares como: crecer un 460.2% en 1985 en cuanto al resultado del ejercicio anterior y caer un 47.9% al siguiente año, lo que nos lleva a un análisis más específico como el de tratar los egresos e ingresos por separado, los cuales se presentan en el cuadro 32.II. En este cuadro se ve claramente la relación de la situación financiera del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL y el P.I.B.: Los años en que el P.I.B. muestra un crecimiento negativo trae como consecuencia que haya ajustes en la economía y así que en los años inmediatos posteriores a éstos se verifica que decrecen los ingresos y los egresos, por lo menos en los años 1970 a 1981 todos estos conceptos habían crecido a un nivel muy regular, pero durante la crisis económica de México en 1982 el P.I.B. cae y junto con él para el año siguiente como ya mencionamos los ingresos y egresos económicos del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Esta situación es una respuesta natural a la forma en que está conformado el sistema financiero del Instituto, la cual está evidentemente relacionada con toda afectación que incida en la economía mexicana.

Las bajas en los conceptos anteriormente vistos tienen su explicación en la crisis económica que tiene consecuencias como las siguientes: Menores niveles de ocupación en el sector formal de la economía, erosión de los salarios debida principalmente a las restricciones financieras de las empresas, proceso inflacionario, etc. Todas estas situaciones recaen en el sistema financiero del I.M.S.S. de la siguiente manera: El tener menores niveles de ocupación crea un menor número de contribuyentes, la pérdida del valor del salario afecta ya que contribuyen los mismos asegurados a lo largo del tiempo, pero su

contribuyen los mismos asegurados a lo largo del tiempo, pero su contribución va perdiendo valor paulatinamente de acuerdo a como cae el valor real de su salario, esto es claro ya que el salario es la base de la cotización de las cuotas que percibe el Instituto. El proceso inflacionario por otro lado, hace difícil adquirir medicamentos, infraestructura y aparatos médicos a precios estable.

El salario diario promedio en 1970 de los asegurados era de 48.21, en 1986 era de 3950.94 que deflactado a 1970 corresponde a 44.66, representando una variación de -7.3% que considerando el enorme crecimiento que ha tenido la población en estos años, la cantidad en dinero se hace muy significativa por el número de contribuyentes que cotizan.

Ante esta situación se han implementado medidas entre las que destacan: los asegurados tienen derecho a seis meses de cobertura del Instituto en el momento que sean separado de su trabajo, sin necesidad de contribución alguna; ésto apartir de 1983. Aumentar los beneficios en especie a la población abierta, etc.

En materia financiera al igual que en prestaciones en dinero se observa que existe un franco desequilibrio consecuencia de la situación económica que aun prevalece en el país, razón por la cual el Instituto ha tenido la política últimamente de aumentar las prestaciones en especie para atenuar de alguna manera la situación tan difícil que presenta el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL en materia económica.

**POBLACION DERECHOHABIENTE 1910 / 1988
CON VARIACION ABSOLUTA Y PORCENTAJE**

ANIO	POBLACION D.H.	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
1944	355,527		
1945	533,555	50.1	178,028
1946	631,099	18.3	97,544
1947	747,745	18.5	116,646
1948	834,084	11.5	86,339
1949	894,603	7.3	60,519
1950	973,095	8.8	78,492
1951	1,049,357	7.8	76,272
1952	1,154,467	10.0	105,110
1953	1,247,876	8.1	93,409
1954	1,348,200	8.0	100,324
1955	1,676,196	24.3	327,996
1956	1,813,533	8.2	137,337
1957	2,025,756	15.6	283,223
1958	2,514,351	19.9	417,595
1959	2,821,350	12.2	306,999
1960	3,360,389	19.1	539,039
1961	4,064,347	20.9	703,958
1962	4,776,822	17.5	712,475
1963	5,200,295	8.9	423,463
1964	6,347,149	22.1	1,146,864
1965	6,915,685	7.4	468,536
1966	7,175,360	5.3	359,675
1967	7,611,295	6.1	436,035
1968	8,186,716	7.6	575,321
1969	9,076,408	10.5	999,692
1970	9,772,492	7.7	696,084
1971	10,429,537	6.7	657,045
1972	11,591,972	11.1	1,162,435
1973	13,876,623	19.7	2,284,651
1974	14,305,391	3.1	429,768
1975	16,337,593	14.2	2,031,202
1976	16,551,576	1.3	213,983
1977	17,377,633	5.0	826,057
1978	19,789,239	13.9	2,411,606
1979	20,987,223	6.1	1,198,584
1980	24,125,307	14.9	3,137,484
1981	26,915,951	11.6	2,790,644
1982	26,984,908	(0.1)	(31,013)
1983	26,977,363	0.3	92,445
1984	29,988,434	8.9	2,411,051
1985	31,528,593	7.3	2,140,149
1986	31,061,918	(1.5)	(466,665)
1987	34,336,010	10.5	3,274,092
1988	35,066,352	2.1	730,342

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL,
Memoria Estadística 1987, Mexico D.F. 1987.
-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL,
Anuario Estadístico de Servicios Médicos
1988 Vol. 1. Memoria Estadística 1987.
Mexico D.F. 1988.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Cuadro No.26

POBLACION TOTAL MEXICANA Y POBLACION TOTAL DERECHO HABIENTE
Y SUS TASAS DE CRECIMIENTO 1944 / 1988

AÑO	* TOTAL -MEXICO-	TASA DE CRECIMIENTO	* TOTAL D.H.	TASA DE CRECIMIENTO
				*
1944	* 21,910,489	*	355,527	
1950	* 25,791,017	2.8 *	973,085	18.3
1960	* 34,923,129	3.1 *	3,360,389	13.2
1970	* 48,225,239	3.3 *	9,772,492	11.3
1973	* 55,613,932	4.9 *	13,876,623	12.4
1974	* 58,320,335	4.9 *	14,306,391	3.1
1975	* 60,153,387	3.1 *	16,337,593	14.2
1976	* 61,978,654	3.0 *	16,551,576	1.3
1977	* 63,812,850	3.0 *	17,377,633	5.0
1978	* 65,658,312	2.9 *	19,789,239	13.9
1979	* 67,517,498	2.8 *	20,987,823	6.1
1980	* 69,392,835	2.8 *	24,125,307	14.9
1981	* 71,249,069	2.7 *	26,915,951	11.6
1982	* 73,122,295	2.6 *	26,884,938	(0.1)
1983	* 74,920,539	2.5 *	26,977,383	0.3
1984	* 75,791,819	2.4 *	29,386,434	8.9
1985	* 78,524,158	2.3 *	31,529,583	7.3
1986	* 80,295,577	2.2 *	31,061,918	(1.5)
1987	* 82,094,417	2.2 *	34,336,010	10.5
1988	* 83,920,228	2.2 *	35,066,352	2.1

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadistica 1987,
Mexico D.F. 1987.
-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadistico de
Servicios Medicos 1988 Vol.1, Mexico D.F. 1988.
-CONAPO, Proyecciones de Poblacion 1950-2000, Mexico D.F., 1989

Cuadro No. 27

SERVICIOS MÉDICOS PROPORCIONADOS 1944-1988

RADIODIAGNÓSTICO

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS	VARIACIÓN ABSOLUTA	ESTUDIOS REALIZADOS	VARIACIÓN	
				%	%
1944	24,407		44,121		
1945	37,985	13,482	56,535	12,414	28,1
1946	60,724	22,835	65,324	18,765	33,2
1947	86,479	25,755	42,4	117,168	41,844
1948	129,938	43,459	50,3	190,618	73,450
1949	166,196	36,258	27,9	240,644	50,026
1950	156,705	(9,491)	(5,7)	242,545	1,901
1951	179,611	22,906	14,6	278,447	35,902
1952	190,947	11,336	6,3	321,200	42,753
1953	193,837	2,890	1,5	334,663	13,463
1954	215,528	21,691	11,2	356,615	21,952
1955	207,180	(8,348)	(3,9)	310,629	(45,986)
1956	188,896	(18,284)	(8,6)	241,790	(68,839)
1957	208,955	20,059	10,6	247,682	5,892
1958	132,939	29,965	14,3	297,234	49,552
1959	303,550	54,620	27,0	335,179	97,945
1960	352,458	58,886	19,4	522,592	127,913
1961	423,454	61,016	16,8	531,365	8,373
1962	502,556	79,542	18,8	618,499	87,125
1963	581,050	78,054	15,5	705,081	87,591
1964	758,429	177,419	30,5	920,141	214,060
1965	890,903	132,434	17,5	1,111,416	191,275
1966	969,527	79,624	8,8	1,206,817	55,401
1967	1,013,241	43,714	4,5	1,150,155	(56,559)
1968	1,107,188	93,947	9,3	1,251,585	101,426
1969	1,193,467	86,279	7,8	1,373,097	127,502
1970	1,352,382	156,915	13,3	1,536,521	157,834
1971	1,522,351	159,969	12,6	1,711,624	174,703
1972	1,687,455	165,104	10,6	1,912,341	200,717
1973	1,793,393	136,544	6,3	2,047,963	135,622
1974	1,978,435	84,436	4,7	2,114,144	66,181
1975	2,194,231	225,796	12,0	2,299,597	295,443
1976	2,380,569	276,275	13,1	2,714,294	314,707
1977	2,658,438	277,929	11,7	3,027,034	312,740
1978	2,965,856	307,428	11,6	3,386,114	359,080
1979	3,295,615	333,750	11,3	3,825,913	439,699
1980	3,733,626	434,012	13,2	4,420,401	594,588
1981	4,091,690	348,062	9,3	4,719,512	299,111
1982	4,464,799	383,100	9,4	5,249,216	528,704
1983	4,837,239	372,449	8,3	5,640,625	392,409
1984	5,162,686	322,447	6,9	6,043,589	402,964
1985	5,240,705	71,020	1,4	6,125,480	92,891
1986	5,263,295	22,579	0,4	6,113,382	(23,098)
1987	5,515,213	251,934	4,8	6,427,139	313,757
1988	6,682,056	166,917	21,2	5,669,904	(757,235)

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Memoria Estadística 1987,

Mexico D.F. 1987

-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios

Médicos 1988 Vol. I. Mexico D.F. 1988

Cuadro No. 28

SERVICIOS MEDICOS PROPORCIONADOS, 1944-1988

AÑO	CONSULTA EXTERNA			FISIOTERAPIA		
	\$ PERSONAS ATENDIDAS	VARIACION ABSOLUTA	\$	\$ PERSONAS ATENDIDAS	VARIACION ABSOLUTA	\$
1944	\$ 1,120,650			\$ 16,829		
1945	\$ 2,017,635	892,985	79.7	\$ 33,369	16,560	98.4
1946	\$ 3,054,363	1,040,725	51.7	\$ 71,057	37,668	112.8
1947	\$ 4,209,971	1,154,606	37.6	\$ 95,647	24,590	34.5
1948	\$ 4,793,792	590,821	14.0	\$ 103,119	7,472	7.8
1949	\$ 5,460,351	660,559	13.8	\$ 127,559	24,450	23.7
1950	\$ 5,995,185	534,834	9.8	\$ 127,381	(188)	(0.1)
1951	\$ 6,945,433	350,248	15.9	\$ 164,728	37,347	29.3
1952	\$ 7,409,711	464,278	6.7	\$ 168,802	4,074	2.5
1953	\$ 7,555,575	145,864	2.0	\$ 161,267	(7,535)	(4.5)
1954	\$ 8,128,756	573,181	7.6	\$ 158,159	(3,108)	(1.9)
1955	\$ 8,793,547	664,591	6.2	\$ 148,175	(9,994)	(6.3)
1956	\$ 9,224,563	431,216	4.9	\$ 127,850	(20,325)	(13.7)
1957	\$ 11,119,422	1,994,659	20.5	\$ 136,942	9,092	7.1
1958	\$ 12,196,664	1,677,412	9.7	\$ 145,705	8,763	6.1
1959	\$ 14,438,896	2,242,032	18.4	\$ 162,431	15,726	11.5
1960	\$ 15,748,755	1,305,659	9.1	\$ 177,029	14,556	9.0
1961	\$ 17,559,925	1,810,270	11.5	\$ 219,742	42,713	24.1
1962	\$ 19,810,300	2,251,275	12.8	\$ 237,012	17,276	7.9
1963	\$ 21,585,531	1,775,231	9.0	\$ 260,403	23,391	9.9
1964	\$ 24,287,640	2,702,109	12.5	\$ 288,331	27,928	10.7
1965	\$ 27,046,321	2,759,681	11.4	\$ 326,763	38,432	13.3
1966	\$ 29,370,616	2,324,295	8.6	\$ 324,645	(2,118)	(0.6)
1967	\$ 30,586,079	2,125,463	4.1	\$ 342,523	17,878	5.5
1968	\$ 32,168,080	1,582,001	5.2	\$ 291,491	49,966	14.3
1969	\$ 35,014,593	2,946,512	8.8	\$ 469,737	77,246	19.7
1970	\$ 37,425,240	2,419,547	6.9	\$ 546,595	77,958	16.6
1971	\$ 40,792,746	3,354,506	9.0	\$ 633,624	87,029	15.9
1972	\$ 43,667,806	2,875,066	7.0	\$ 673,270	39,646	6.3
1973	\$ 44,885,999	1,218,182	2.8	\$ 701,797	26,527	4.2
1974	\$ 44,293,447	(592,541)	(1.3)	\$ 713,563	11,766	1.7
1975	\$ 45,926,606	1,633,161	3.7	\$ 738,064	24,551	3.4
1976	\$ 48,859,681	2,936,073	6.4	\$ 781,814	43,750	5.9
1977	\$ 51,602,403	2,742,722	5.6	\$ 893,692	111,765	14.3
1978	\$ 53,638,754	2,036,351	3.9	\$ 999,120	105,518	11.8
1979	\$ 54,302,312	664,558	1.2	\$ 1,113,872	114,752	11.5
1980	\$ 56,568,047	2,264,705	4.2	\$ 1,253,558	139,685	12.5
1981	\$ 58,763,220	2,195,173	3.9	\$ 1,376,514	122,956	9.8
1982	\$ 59,833,725	1,070,505	1.8	\$ 1,389,539	13,025	0.9
1983	\$ 66,489,223	6,655,498	11.1	\$ 1,392,566	(6,973)	(0.5)
1984	\$ 71,405,318	4,916,595	7.4	\$ 858,552	(524,004)	(37.9)
1985	\$ 71,686,345	280,527	0.4	\$ 523,651	(334,911)	(39.0)
1986	\$ 71,579,149	(107,696)	(0.2)	\$ 557,137	33,456	6.4
1987	\$ 74,705,686	3,127,537	4.4	\$ 617,459	60,351	10.8
1988	\$ 76,087,605	1,380,919	1.8	\$ 631,110	13,612	2.2

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987
Mexico D.F. 1987.

-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol. I, Mexico D.F. 1988.

Cuadro N° 29

SERVICIOS MEDICOS PROFORCIONADOS. 1944-1987

LABORATORIO CLINICO

AÑO	ESTUDIOS REALIZADOS	VARIACION ABSOLUTA	PERSONAS ATENDIDAS		VARIACION ABSOLUTA	%
1944	79,066			26,774		
1945	158,210	79,624	89.3	65,635	39,221	145.6
1946	296,030	137,880	87.1	143,244	77,649	118.4
1947	367,856	91,765	31.0	197,615	44,571	31.1
1948	497,966	110,110	26.4	225,366	37,451	20.0
1949	580,764	82,738	16.6	255,842	30,535	13.5
1950	725,525	144,521	24.9	282,900	27,058	10.6
1951	840,377	165,452	14.5	317,387	34,487	12.2
1952	962,916	131,929	15.9	359,793	22,406	7.1
1953	985,968	22,962	2.4	329,905	(10,868)	(3.2)
1954	1,150,180	164,312	16.7	401,493	72,598	22.1
1955	1,271,249	121,059	10.5	444,200	42,715	10.8
1956	1,423,256	152,007	12.0	481,275	37,071	8.3
1957	1,667,440	244,184	17.2	554,373	72,694	15.3
1958	1,912,203	244,758	14.7	526,374	71,401	11.9
1959	2,352,071	433,861	23.0	780,159	153,735	24.6
1960	3,048,878	656,807	29.6	954,157	164,038	23.5
1961	2,765,194	(283,684)	(9.3)	1,024,597	60,400	6.3
1962	3,616,240	851,346	30.8	1,296,173	271,576	26.5
1963	5,094,029	1,467,788	40.6	1,711,906	415,735	32.1
1964	6,954,065	1,870,037	36.8	2,222,745	516,937	29.6
1965	8,414,185	1,460,120	21.0	2,589,895	367,150	16.5
1966	9,417,315	1,003,130	11.3	2,905,080	315,185	12.1
1967	10,345,111	927,796	9.9	3,135,264	230,194	7.9
1968	10,795,495	454,384	4.4	3,295,256	157,952	5.4
1969	11,925,759	1,129,264	10.4	3,503,365	210,543	6.1
1970	13,262,769	1,331,030	11.2	3,867,545	363,740	11.4
1971	15,321,755	2,059,000	15.5	4,127,859	360,214	9.1
1972	17,828,488	2,505,679	16.4	5,220,594	992,735	23.1
1973	19,944,140	2,115,672	11.9	5,832,405	611,815	11.7
1974	20,904,745	950,695	4.8	5,929,655	97,284	1.7
1975	22,143,654	1,513,945	7.4	6,540,612	611,115	10.3
1976	24,387,608	1,938,914	8.6	6,926,205	384,393	5.9
1977	25,412,727	1,025,438	4.4	7,404,641	473,036	6.3
1978	28,559,214	2,124,488	11.1	7,909,176	504,395	6.1
1979	30,524,570	1,955,356	6.9	8,397,211	489,635	6.2
1980	32,420,963	1,976,397	6.2	8,829,612	431,801	5.1
1981	35,140,533	2,705,570	5.4	9,384,662	535,250	6.1
1982	37,612,893	2,472,360	7.0	10,010,415	625,557	6.6
1983	42,142,090	4,529,157	12.0	10,378,820	958,401	9.7
1984	46,066,223	3,944,133	9.4	11,762,769	604,049	7.2
1985	45,559,715	(422,509)	(10.3)	11,792,276	(593)	(0.0)
1986	45,584,923	184,806	0.4	11,635,240	(147,036)	(1.2)
1987	45,484,820	3,610,237	7.9	12,391,351	756,111	6.5
1988	50,715,075	1,231,055	2.5	12,796,179	404,828	3.3

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Anuario Estadístico 1987.

Mexico D.F. 1987

-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Anuario Estadístico de Servicios

Mexicos 1988 Vol 1 Mexico D.F. 1988

Cuadro No. 30

HOSPITALIZACION 1944 / 1989
INGRESOS Y DIAS PACIENTE

AÑO	INGRESOS	VARIACION ABSOLUTA	DIAS		VARIACION ABSOLUTA
			PACIENTE	1	
1944	4,228		48,229		
1945	10,595	6,367	150,6	120,557	72,326
1946	16,759	5,163	77,0	195,655	75,308
1947	25,564	6,806	36,3	249,397	53,532
1948	32,293	6,729	26,2	326,341	76,944
1949	38,635	6,342	19,6	376,225	48,864
1950	45,561	5,926	17,9	424,292	48,067
1951	53,343	7,752	17,1	482,782	59,490
1952	55,611	2,269	4,3	520,604	37,822
1953	61,536	5,925	10,7	542,759	22,154
1954	70,829	9,293	15,1	607,935	65,177
1955	77,834	7,005	9,9	623,331	15,396
1956	86,645	8,811	11,3	733,083	110,552
1957	117,571	31,026	35,8	901,179	167,296
1958	133,626	15,955	13,6	1,035,739	134,560
1959	167,693	54,057	40,5	1,559,014	617,275
1960	221,353	33,649	17,9	1,945,532	292,518
1961	249,418	27,065	12,2	2,119,705	174,173
1962	309,999	61,481	24,7	2,369,328	149,620
1963	366,732	54,633	17,7	2,570,312	300,384
1964	486,911	116,173	31,9	2,931,789	361,477
1965	511,245	30,334	6,3	3,350,220	418,431
1966	578,802	57,557	13,2	3,659,630	340,410
1967	635,562	56,760	9,9	3,940,459	249,828
1968	591,774	57,212	4,8	4,160,302	215,845
1969	774,827	83,053	12,0	4,590,825	430,522
1970	837,525	62,692	8,1	4,882,279	291,454
1971	946,494	108,969	13,0	5,299,427	417,148
1972	1,033,859	87,365	9,2	5,613,829	214,402
1973	1,059,996	66,037	6,1	5,907,526	393,697
1974	1,137,305	57,405	3,4	6,110,782	203,257
1975	1,194,964	57,559	5,1	6,311,153	209,580
1976	1,250,516	58,552	4,9	6,598,448	267,105
1977	1,345,904	95,388	7,6	6,919,295	219,821
1978	1,409,588	60,684	4,5	7,067,307	183,018
1979	1,476,895	57,327	4,8	7,305,005	297,698
1980	1,675,701	102,806	7,0	7,670,456	365,451
1981	1,649,749	70,047	4,4	7,831,276	160,620
1982	1,728,610	76,862	4,8	8,106,925	277,549
1983	1,902,164	173,554	10,0	8,579,517	570,592
1984	1,948,122	45,958	2,4	8,705,097	25,580
1985	1,936,770	(11,402)	(6,6)	8,270,559	(434,356)
1986	1,765,235	(171,465)	(6,9)	7,501,056	(759,622)
1987	1,742,924	(22,311)	(1,3)	7,603,841	102,785
1988	1,739,995	(3,925)	(0,2)	7,497,653	(106,206)

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Memoria Estadística 1987.

-Mexico D.F. 1987.

-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. Anuario Estadístico de Servicios Médicos 1988 Vol.1, Mexico D.F. 1988.

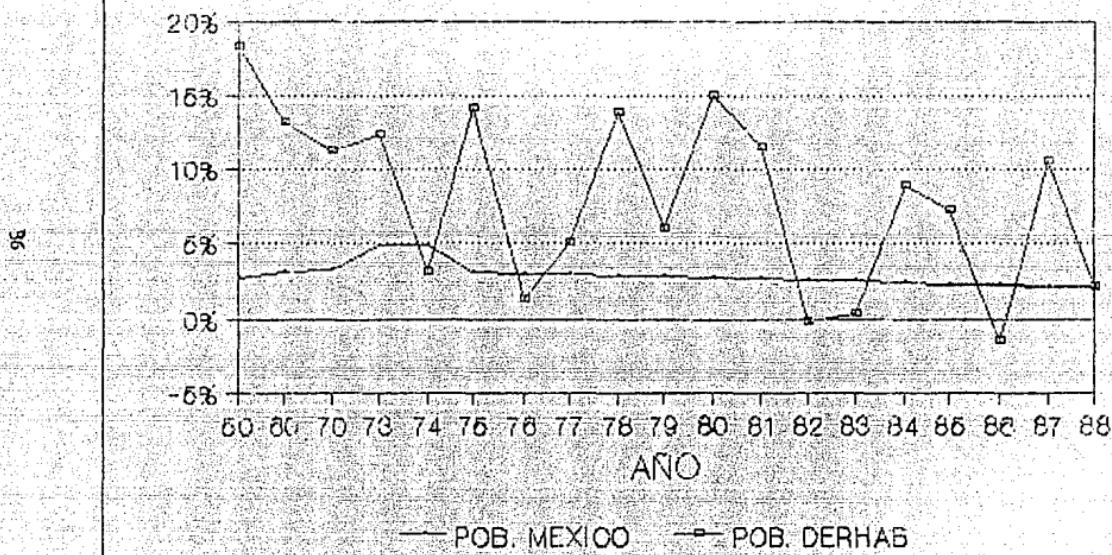
Cuadro No. 31

RECURSOS MATERIALES DEL I.M.S.S. 1982-1988

AÑO	1982	1993	1984	1985	1986	1987	1988
CAMAS EN SERVICIO	42,323	42,363	42,354	38,921	39,334	39,266	39,294
CUNAS PARA RECIENTE NACIDOS	6,191	6,015	6,120	5,548	5,619	5,650	5,639
INCUBADORES	1,469	1,454	1,445	1,264	1,324	1,299	1,336
CONSULTORIOS	10,159	10,181	10,234	10,022	10,413	10,638	11,194
QUIRÓFANOS	697	730	716	663	697	737	637
SALAS DE EXPULSION	488	504	477	466	469	470	472
LABORATORIOS CLÍNICOS	342	354	343	334	350	360	376
GABINETES RADIOLÓGICOS	596	526	620	564	612	631	664
BANCOS DE SANGRE	25	20	15	19	19	19	19
FARMACIAS	1,091	1,080	518	519	526	537	545
LAVANDERIAS	178	172	175	173	174	174	176
AMBULANCIAS	667	715	721	715	727	735	761

Fuente: -INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Estadística 1987,
Mexico D.F. 1987.
-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico de Servicios
Medicos 1988 Vol 1, Mexico D F 1988

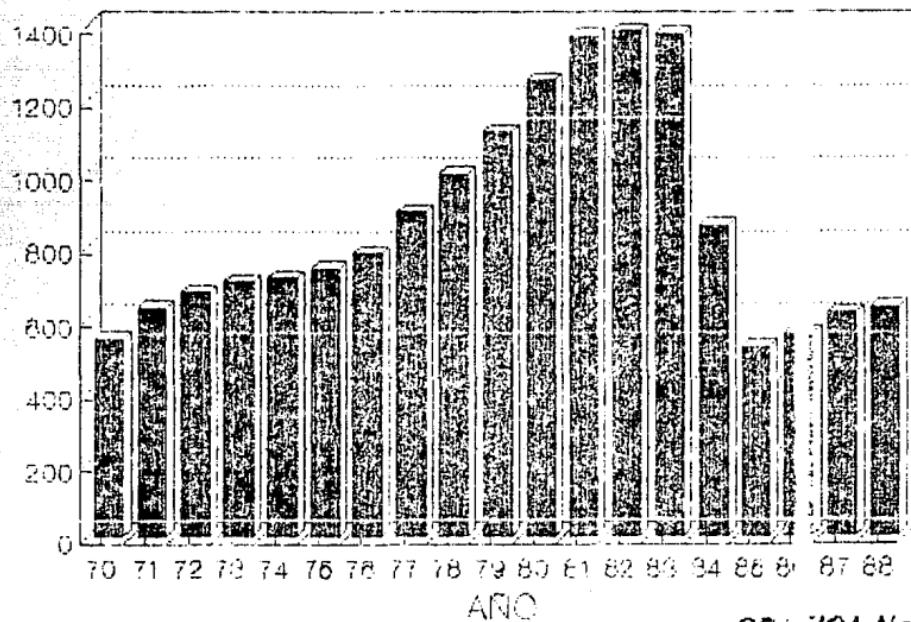
COMPARACION DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO
DE LAS POBLACIONES D.H. Y TOTAL MEX.
1944 / 1988



FUENTE: CUADRO No.26

GRAFICA No.8

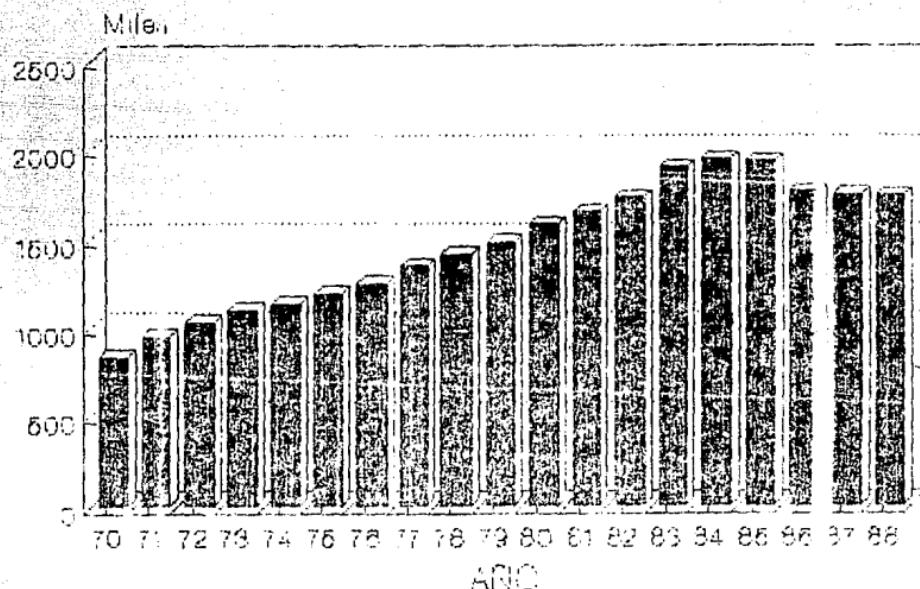
SERVICIOS MEDICOS PROPORCIONADOS 70/88 PERSONAS ATENDIDAS EN FISIOTERAPIA



FUENTE: QUADRO No.28

GRÁFICA No.9

HOSPITALIZACION 1970-1988 INGRESOS

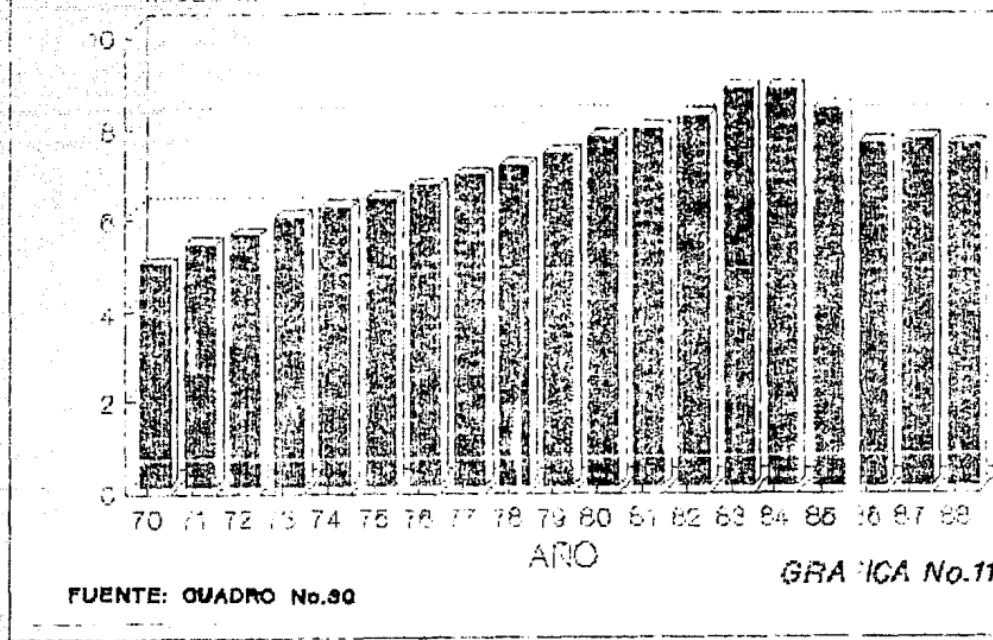


FUENTE: CUADRO N°30

GRAFIC. N°10

HOSPITALIZACION 1970-1988 DIAS PACIENTE

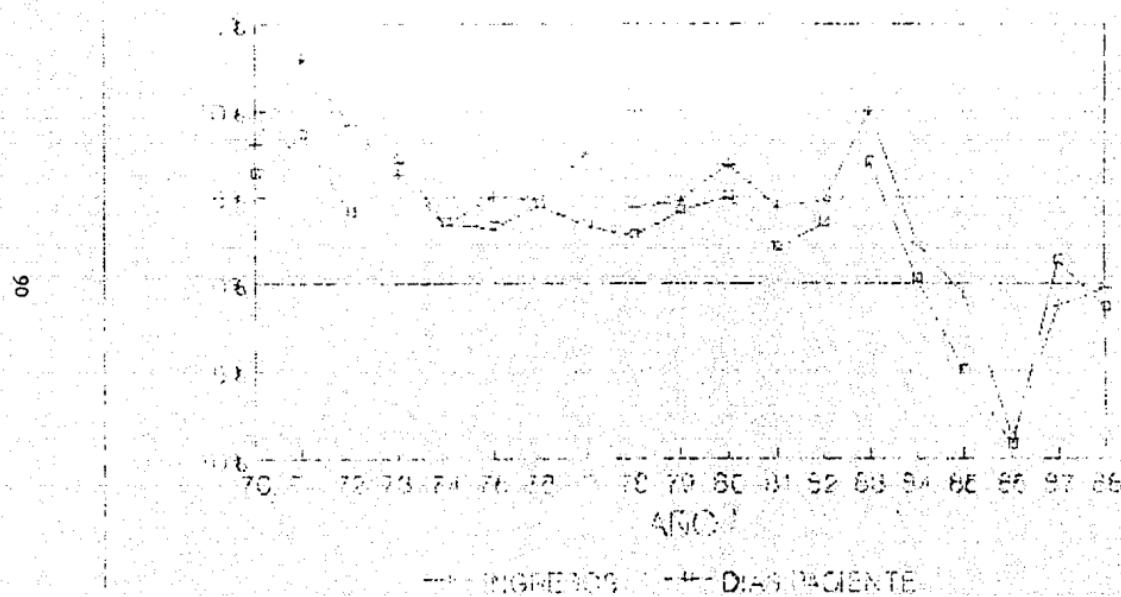
68



FUENTE: QUADRO No.30

GRAFICA No.11

HOSPITALIZACION,INGRESOS Y DIAS PACIENTE
VARIACION PORCENTUAL ANUAL 1971 / 1988



FUENTE: CUADRO N°.30

GRAFICA N°.12

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La ley del Seguro Social indica que la finalidad del seguro social es garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

En este trabajo se resaltan tres puntos esenciales en cuanto a las prestaciones otorgadas por el I.M.S.S.:

- El propósito de los diferentes gobernantes para que sea la Seguridad Social la mayor cantidad de habitantes en nuestro país.

- El esfuerzo del I.M.S.S. por mantener el mismo ritmo de otorgamiento de los beneficios en especie.

- El deterioro de las prestaciones económicas del Instituto.

Estos tres puntos están relacionados y son producto principalmente de la explosión demográfica y de la crisis financiera de estas dos últimas décadas. La explosión demográfica provocó una alta demanda de servicios y prestaciones, la crisis financiera trajo consecuencias como: desempleo, restricciones financieras que provocan inproductividad, inflación, etc., teniendo una reacción negativa en la caída real del valor de los salarios, lo que constituye la base de las cotizaciones. Por otro lado, el desempleo provocó menos cotizantes, que junto con algunas políticas como las de "listas seis meses de servicios a partir de la fecha en que los trabajadores que estaban inscritos havían perdido su empleo, y la de incorporar a estudiantes, resulta que se tiene más derechohabientes y menos cotizantes. Ante este panorama los gobernantes convocaron todas las instituciones que evitaran el decrecimiento del bienestar social de la población, uno de estas es el I.M.S.S., que desde

su creación no tenido la meta de abarcar a toda la población del país, de hecho se pudo verificar a lo largo de este trabajo que la tasa de crecimiento de los derechohabientes ha sido más elevada que la de la población total mexicana. Sin embargo, este medida resultó perjudicial ya que si es cierto que en un principio fue una buena solución inicial, no se contempló simultáneamente la pérdida real de las cotizaciones y la mayor demanda de prestaciones de una población derechohabiente en crecimiento.

El I.M.S.S. es una institución solidamente formada en cuanto a recursos financieros. El Dr. Mallat, miembro de la Asociación Internacional de Seguridad Social menciona en 1926 lo siguiente en cuanto a la conformación financiera del Instituto: "se reserva una muy fuerte inversión en valores reales, bienes que, además, están destinados a los fines propios del Instituto, se hallan cubiertos a la inflación y solo sufren la depreciación normal del cualquier inmueble, siendo los del Instituto objeto de permanentes y eficaces medidas de mantenimiento, así los bonos y los préstamos quedan expuestos a la desvalorización de la moneda." (19)

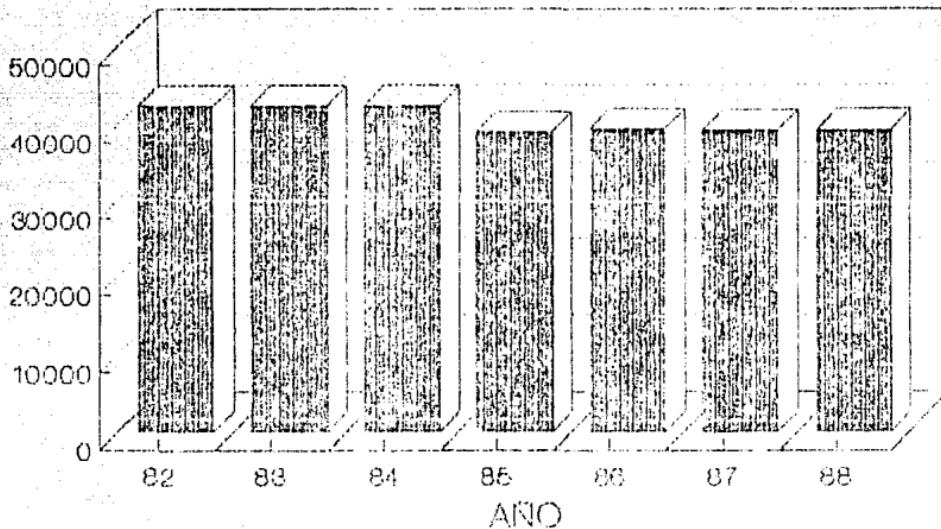
Vemos que el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ante el gran reto de coordinar una población en constante crecimiento ha aplicado políticas que han resultado favorables en cuanto al otorgamiento de prestaciones en especie, por otro lado, para hacer frente a la caída del valor adquisitivo de las cosas invirtió en bienes inmuebles defendiendo así su estabilidad económica y al mismo tiempo otorgando servicios indispensables a la población, de tal manera se tiene que no ha habido posibilidad de hacer frente a la caída de las prestaciones económicas ya que no puede invertir sus recursos financieros en capital de riesgo que le proporcionen ganancias líquidas. La más óptima solución sería

modificar el modo de cotizarse elevando las cuotas, pero hay que recordar que hay que estar a la altura de las circunstancias; esto es, la población en una situación de crisis económica tiene primero que atender sus necesidades más importantes, como es alimentación, vestido y educación, de ahí en adelante la posible contribución de una parte menor de su salario para meritos en las prestaciones del I.M.S.S. Así, se incluye que en un ambiente desfavorable para la economía difícilmente se cumplen concretar los ideales de igualdad que dieron la Seguridad Social. Solo en un ambiente nómico como el que dio origen al I.M.S.S. se pueden cristalizar éstos y más objetivos de justicia social.

A N E X O

CAMAS EN SERVICIO DEL I.M.S.S.

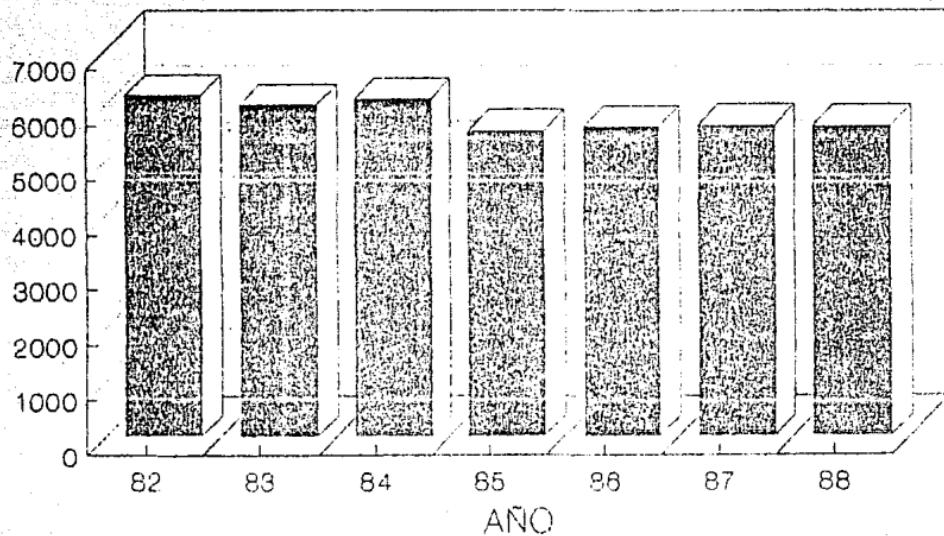
1982 / 1988



FUENTE: CUADRO N°. 10

GRAFICA A

CUNAS RECIENTEMENTE NACIDO DEL I.M.S.S.
1982 / 1988

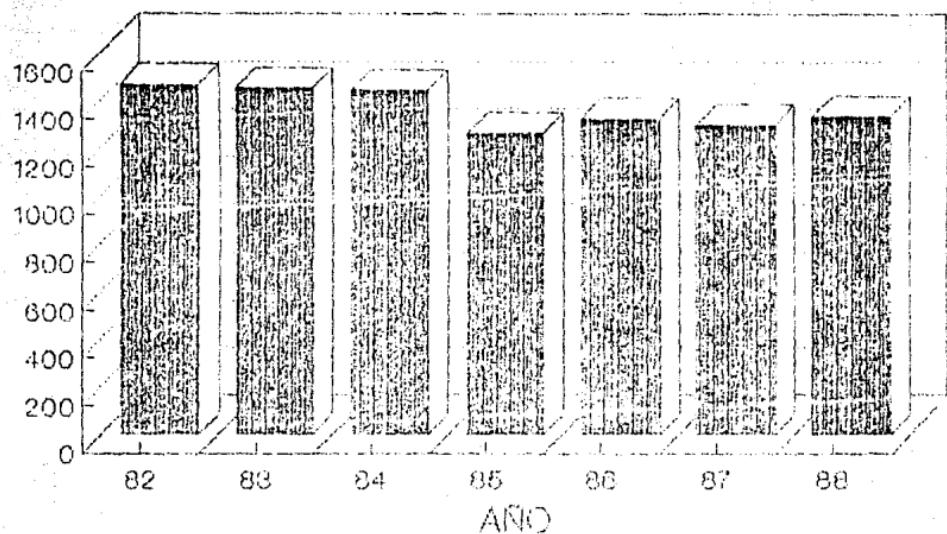


FUENTE: CUADRO N° 10

GRAFICA. B

INCUBADORAS DEL I.M.S.S.

1982 / 1988

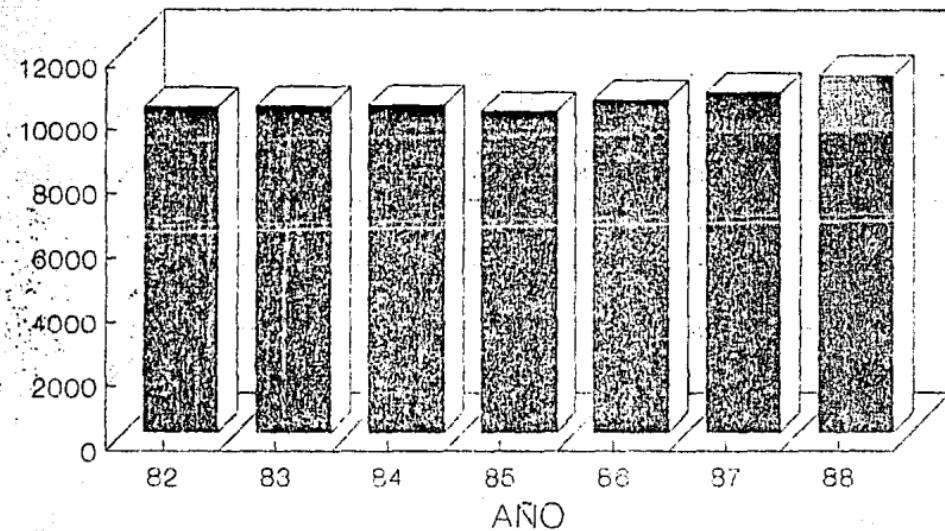


FUENTE: CUADRO No. 10

GRAFICA C

CONSULTORIOS DEL I.M.S.S.

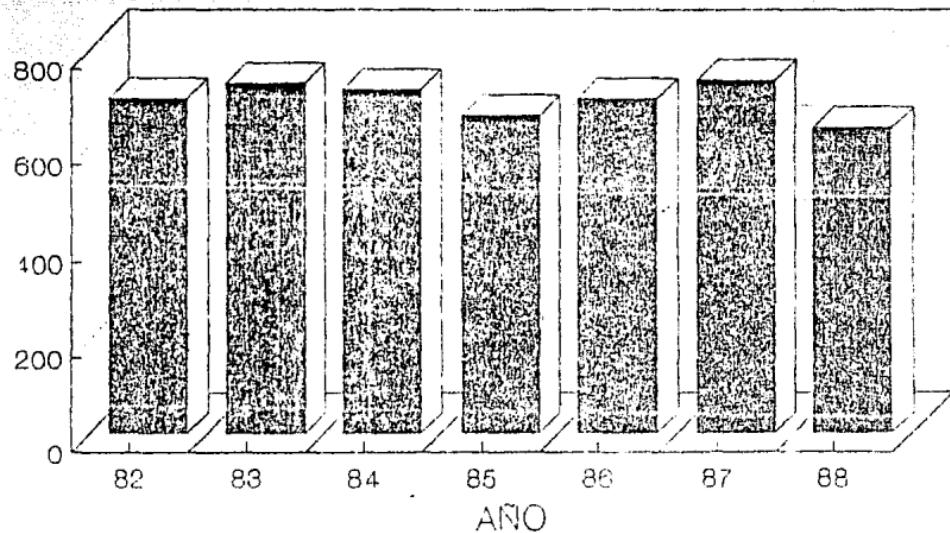
1982 / 1988



FUENTE: CUADRO No. 10

GRAFICA D

QUIROFANOS DEL I.M.S.S. 1982 / 1988

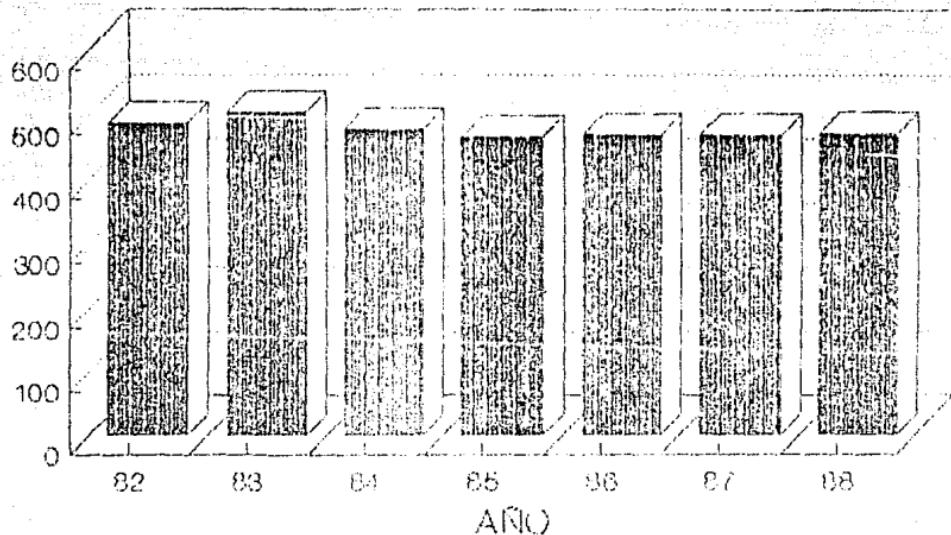


GRAFICA E

FUENTE: CUADRO No. 10

SALAS DE EXPULSION DEL I.M.S.S.

1982 / 1988

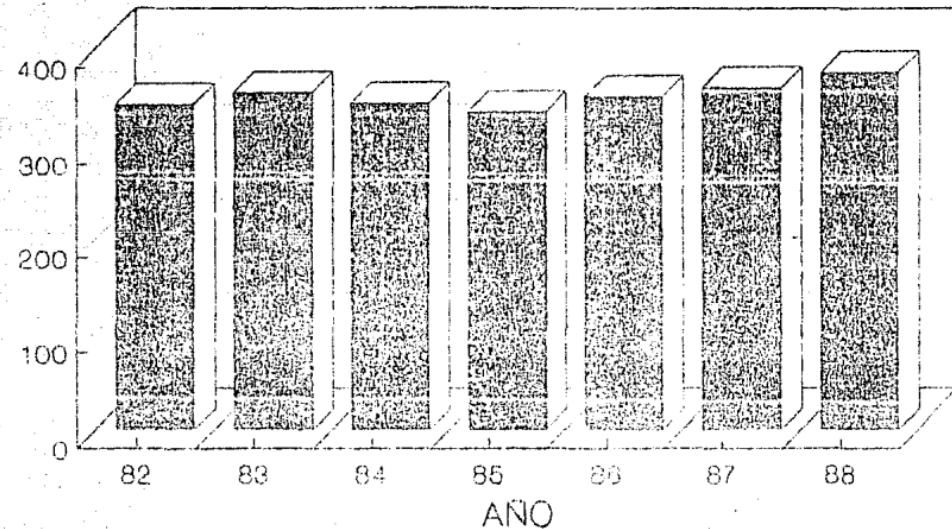


FUENTE: CUADRO N°.10

GRAFICA 7

LABORATORIOS CLINICOS DEL I.M.S.S

1982 / 1988

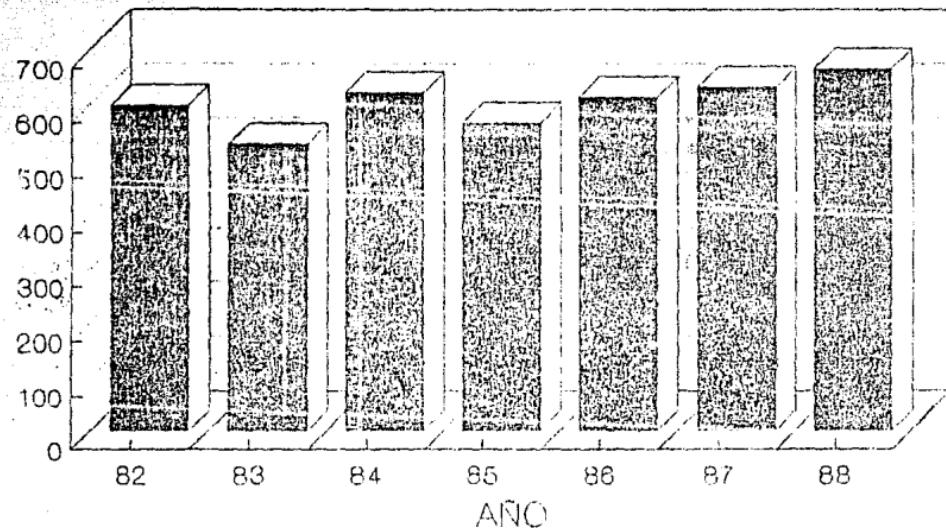


FUENTE: CUADRO N°. 10

GRÁFICA G

Gabinetes Radiologicos del I.M.S.S.

1982 / 1988

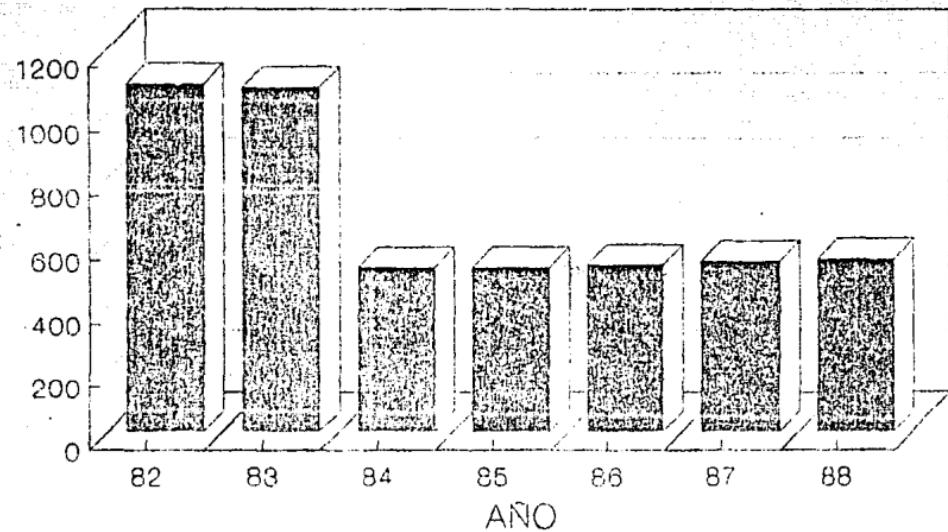


FUENTE: CUADRO N° 10

GRÁFICA H

FARMACIAS DEL I.M.S.S.

1982 / 1988



FUENTE: CUADRO No.10

GRAFICA-I

NOTAS

NOTAS:

- * (1) INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, 40 años de historia, México D.F. 1983, pag.24
- * (2) FONDO DE CULTURA ECONOMICA, Cuadernos de Renovacion Nacional, tomo XII, Mexico D.F. 1988, pagys. 18-19
- * SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA y SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, México a traves de los Informes Presidenciales Tomo 12, México D.F. 1976.
 - (3) Pag. 151 - 152
 - (4) Pag. 170 - 171
 - (5) Pag. 181
 - (6) Pag. 186
 - (7) Pag. 193
 - (8) Pag. 202
 - (9) Pag. 204
 - (10) Pag. 206 - 207
 - (11) Pag. 219 - 220
 - (12) Pag. 224
 - (13) Pag. 225 - 226
 - (14) Pag. 244
 - (15) Pag. 247
- * (16) INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Revista Mexicana de Seguridad Social Año 1 No.2 , México D.F. 1971, pag.47
- * (17) FONDO DE CULTURA ECONOMICA, Cuadernos de Renovacion Nacional, tomo XII, México D.F. 1988, pagys 19-20
- * (18) INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Institucional 1984, Mexico D.F. 1984, pag. 34
- * (19) EJECUTIVOS DE FIANZAS, Instituto Mexicano de fianzas, A.C. Mexico D.F. 1988, pag. 62

BIBLIOGRAFIA

PIELOGRAPHIAS:

- SECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA Y SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, México a través de los Informes Presidenciales Tomo 127, Mexico D.F. 1976.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Revista Mexicana de Seguridad Social Año 1 No 2, México D.F. 1971.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Anuario Estadístico 1970-1975, 1980, 1985, 1987, México D.F. 1970, 1975, 1980, 1985, 1987.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Manual de Estadística de servicios médicos Vol. 1 1985, México D.F. 1985.
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Memoria Institucional 1984, México D.F. 1984.
- CONFERENCIA PARA EL DESARROLLO, Cuadernos de Desarrollo Social, Vol. II y ATIV, México D.F. 1985.
- EDITORES UNIDOS MEXICANOS, Ley del Seguro Social, México D.F., 1982.
- CONAIE, Proyecciones de Población 1950-2000, México D.F. 1988.
- ANGEL GARCIA & BRUNNEY VISE, México Date 1987, Período 1987